

SOCIEDAD CIVIL, ESFERA PÚBLICA Y ESFERA PRIVADA

TEJIDO SOCIAL Y ASOCIACIONES EN ESPAÑA EN EL QUICIO ENTRE DOS MILENIOS

Víctor Pérez-Díaz

ASP Research Paper 39(a)/2000

Sumario

1. Teoría e historia del tejido social civil
 - La idea de sociedad civil en los tiempos modernos, y su renacimiento en el presente
 - La complejidad del tejido social
 - Los modos civiles e inciviles del tejido social: un excursus histórico
 - Efectos de los tejidos sociales civiles e inciviles
 2. El proceso formativo del tejido social de la España actual
 - Las fases en el proceso de formación de una sociedad civil y un tejido social civil
 - La formación del tejido social en la España actual: las primeras etapas
 - Tejido social y tejido asociativo entre mediados de los cincuenta y finales de los ochenta
 3. Tejido social y asociaciones en España: la perspectiva de los años noventa
 - El conjunto del tejido social
 - El desarrollo del tejido asociativo
 - Los posibles problemas (o peligros) de un país “tan sociable”
- Referencias

ASP Research Papers

Comité de Redacción /Editorial Board

Víctor Pérez-Díaz (director)
Berta Álvarez-Miranda Navarro
Elisa Chuliá Rodrigo
Josu Mezo Aranzibia
Pilar Rivilla Baselga
Juan Carlos Rodríguez Pérez
Fernando González Olivares (redactor jefe)

Comité Científico Internacional /International Scientific Committee

Daniel Bell (American Academy of Arts and Sciences)
Suzanne Berger (Massachusetts Institute of Technology)
Peter Gourevitch (University of California, San Diego)
Peter Hall (Harvard University)
Pierre Hassner (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris)
Kenneth Keniston (Massachusetts Institute of Technology)

© Víctor Pérez-Díaz

Este trabajo no podrá ser reproducido en todo
o en parte sin permiso previo del autor

Depósito legal: M-6126-1994
ISSN: 1134 - 6116

En este quicio entre dos milenios, uno de los grandes retos de España (y otros muchos países) es el de llegar a ser una “sociedad civil” en el sentido más amplio (y tradicional) del término, es decir, una sociedad civilizada al modo occidental, de individuos libres y ciudadanos responsables, caracterizada por un determinado entramado institucional. Éste incluye una economía de mercado, una democracia liberal y un tejido social formado por redes sociales y asociaciones. Con frecuencia se conoce a este último componente con el mismo nombre que al todo, es decir, con el de sociedad civil. Para evitar confusiones, utilizaré la expresión de “sociedad civil en sentido amplio” para denotar al conjunto, y la de “tejido social civil” para referirme a la *parte* del conjunto, como sinónimo de “sociedad civil en sentido restringido”. Este ensayo se centra en torno al papel y al proceso de formación de este tejido social civil.

En la primera sección, hago una reflexión teórica e histórica de carácter general. Comienzo con una breve referencia a la historia moderna de las ideas de sociedad civil en sentido amplio y en sentido restringido, y a las razones del renacimiento de *ambas* en los últimos tiempos. A continuación, examino la complejidad del tejido social, y llamo la atención sobre la posibilidad de que éste pueda ser “civil” o “incivil”, dando cuenta de los diferentes efectos de uno y otro sobre el carácter de la sociedad y los individuos que la constituyen. En la segunda sección, prolongo esta reflexión al tiempo que la aplico a la España actual. En ella, esbozo el proceso de formación del tejido social español durante los últimos sesenta años, a través de varias etapas, y examino algunas de las causas y los mecanismos, complejos y contradictorios, de ese proceso. En la tercera, analizo el conjunto de ese tejido social y la parte de éste formado por las asociaciones voluntarias, y, para terminar, sugiero que podríamos considerar a España como un país “bastante sociable”, pero de una sociabilidad mixta si se tiene en cuenta su grado de civilidad. El análisis pone de manifiesto importantes zonas de luz y algunas sombras que, para simplificar, podríamos decir que se derivan del hecho de que, hoy por hoy, la sociedad española es, en parte, “casi demasiado sociable” y, en parte, “todavía un poco incivil”.¹

¹Sobre la distinción entre sociedad civil en sentido amplio y en sentido restringido, véase Pérez-Díaz (1993, 1997). La concepción amplia de sociedad civil está también en Gellner (1994) y en Gray (1989). Ver también Keane (1988).

I. Teoría e historia del tejido social civil

La idea de sociedad civil en los tiempos modernos, y su renacimiento en el presente

El de sociedad civil es un concepto antiguo, con una historia compleja. El término nunca ha sido usado como equivalente al de sociedad en general. Al comienzo de los tiempos modernos (dejando aparte la antigüedad y la edad media), los ilustrados escoceses utilizaron la expresión para designar *una modalidad específica* de sociedad. Con ella pretendían capturar el carácter de las sociedades que se consideraban avanzadas o civilizadas en la época, cuyo ejemplo más claro parecía ser Inglaterra. Se trataba de sociedades caracterizadas por el siguiente entramado institucional. (a) Unas instituciones políticas: una autoridad pública limitada y responsable, representada por el rey y el parlamento, y sometida al imperio de una ley aplicada por una judicatura independiente. (b) Unas instituciones económicas: una economía de mercado en expansión, que abarcaba a la agricultura, el comercio, las manufacturas y el sistema financiero. (c) Unas instituciones sociales: una experiencia generalizada de sociabilidad caracterizada por una eclosión de asociaciones voluntarias (filantrópicas y científicas, por ejemplo) y de conversación o debate en un espacio público no dominado por el estado o por la iglesia (en el que tiene lugar el desarrollo de la prensa, los salones y los cafés). Y (d) unas instituciones culturales: una cultura caracterizada por una tolerancia bastante amplia con la diversidad religiosa, la opinión política, el debate científico, la diversidad de costumbres, y acostumbrada a un debate permanente en el espacio público y en los diversos espacios privados.

Poniendo juntos estos rasgos se construye un tipo (ideal) de sociedad bastante coherente, basado en los valores de la libertad individual y de un orden social orientado a hacer posible esa libertad individual: un orden de libertad. A esta concepción corresponde el pensamiento de ilustrados tales como Smith, Ferguson y Hume en Inglaterra, o Kant en Alemania (que usan con mayor o menor frecuencia la expresión de sociedad civil, o cívica). En su difusión en los medios culturales de la época, la expresión de sociedad civil se benefició de su contigüidad a las expresiones de “civilización” (la sociedad civil es una sociedad civilizada *versus* la barbarie), “civismo” (es una sociedad de ciudadanos *versus* una de súbditos) y “civilidad” (es una sociedad de gentes con una cortesía civil, urbana, *polite* *versus* una de gentes sin educación, groseras). Sin embargo, con los avatares de la vida europea a lo largo del siglo XIX, las sociedades de este tipo serán llamadas “liberales” (por sus defensores) y “burguesas” (por sus detractores), y la expresión

sociedad civil en tanto que aplicada al conjunto de la sociedad parecerá un arcaísmo y caerá en desuso, hasta su renacimiento en el último cuarto del siglo XX.

Entretanto, en el primer tercio del siglo XIX, la expresión sociedad civil comienza a recibir una segunda significación más restringida. Con ella se denota no un tipo de sociedad sino uno de los componentes de la misma. Este paso lo da, hasta cierto punto, Hegel, aunque, en rigor, él usa la expresión en los dos sentidos en su *Filosofía del Derecho*.² Pero, cuando la usa en su sentido restringido, con ella se refiere al subconjunto de lo que llama el sistema de necesidades y las corporaciones, es decir, a la economía de mercado con sus clases sociales (o económicas) de propietarios y asalariados, y a un conjunto de asociaciones intermediarias. Hegel cree que cabe integrar ese componente en un orden social relativamente armónico si se concede especial protagonismo al estado (en sentido estricto, o como él dice, el “estado político”, cuya pieza esencial es la burocracia estatal). A ese orden armónico protagonizado por la autoridad pública él lo llama “estado” (propiamente dicho).³

Marx toma la posición de Hegel como un punto de partida, para ir en una dirección muy distinta. Para Marx, la sociedad civil (una expresión que usa profusamente en sus escritos de juventud)⁴ está compuesta por grandes clases sociales, cuyo carácter está arraigado en su posición en el sistema económico. Lejos de reflejar un orden armónico, la sociedad civil es el terreno de la lucha de clases. No un modelo normativo a realizar, sino una situación empírica del presente que hay que destruir y superar, para llegar a la sociedad sin clases y alcanzar los objetivos de la desaparición del estado y la

²Hegel (1967 [1821]). Una discusión sobre los dos usos de la expresión en Hegel puede verse en Pérez-Díaz (1978).

³Lo cual podría interpretarse como una forma de llamar de manera diferente lo que las gentes de la generación anterior, como Ferguson y otros, habían llamado sociedad civil en sentido amplio. Una interpretación “liberal” de Hegel puede verse en Eric Weil (1966).

⁴Especialmente en sus escritos de los primeros años cuarenta (por ejemplo, en *La crítica a la filosofía del estado de Hegel*, *La cuestión judía* y las *Tesis sobre Feuerbach*: Marx (1992 [1843-1844]), pero el concepto mismo es recurrente en su pensamiento posterior y se reencuentra en los textos de los años cincuenta y sesenta (por ejemplo, en su *Prefacio a la Contribución a la Crítica de la Economía Política* [1859]). Sobre este punto ver Pérez-Díaz (1978).

reconciliación de los individuos y la comunidad. Marx deja de usar la expresión, en general, en sus escritos de madurez. Prefiere hablar de la sociedad capitalista, las clases sociales y sus asociaciones (los sindicatos, los partidos y las organizaciones de clase, etc.). También esta acepción de sociedad civil (en sentido restringido) cae en desuso en la tradición marxista (salvo un intento de recuperación parcial en la obra de Gramsci).

La expresión sociedad civil renace en el último cuarto de este siglo. La razón última del renacimiento de la expresión aplicada al conjunto del orden social, es decir, como sociedad civil en un sentido amplio, estriba en el sentimiento de la necesidad de recuperar ese concepto y esa expresión *tanto* para marcar la contraposición con las sociedades totalitarias del siglo XX, que desaparecen del mundo euro-occidental, unas a mediados y otras a finales de siglo, *como* para marcar una distancia respecto a las sociedades corporatistas (o semicorporatistas), unas burocrático-autoritarias y otras socialdemócratas, que, con claro protagonismo del estado, se desarrollan en ese mismo mundo entre los años veinte y los setenta, y entran en crisis en el último cuarto del siglo.

Por su parte, la renovación del interés en la expresión aplicada a la sociedad civil en sentido restringido ha venido de la mano de una modificación en la percepción de la estructura de la sociedad contemporánea. La categoría de clase social ha perdido interés como clave para entender el funcionamiento de la sociedad contemporánea, y el modo de operar de su economía y su política. El intento de explicarlo todo mediante el enfrentamiento entre la clase obrera y la burguesía ha quedado atrás, y la expansión gradual del concepto de clases medias, hasta abarcar a los dos tercios o las tres cuartas partes del conjunto, parece requerir de un nuevo aparato conceptual que permita dar cuenta de las diferencias sociales y de las actuaciones vinculadas con esas diferencias. De aquí que la discusión actual sobre las asociaciones voluntarias o el tejido asociativo de la sociedad suela tener una conexión marginal y superficial con la discusión de la estructura de la sociedad en términos de “clases”.

Pero lo que explica, sobre todo, el renacimiento *de ambas* expresiones es la propia conexión entre ellas. En la raíz del retorno de estos conceptos está el entendimiento de que el tejido de asociaciones y redes sociales (la sociedad civil en sentido restringido), por una parte, *forma un paquete con los otros componentes* (tales como la democracia liberal y la economía de mercado) de la sociedad civil en sentido amplio, y sólo puede ser comprendido adecuadamente en su conexión con ellos, y, por

otra, es un factor crucial en el desarrollo y la consolidación de esos otros componentes.

La complejidad del tejido social

Una amplia variedad de formas organizativas componen la textura del tejido social, y a cada una de ellas podemos atribuirle reglas y sentimientos de solidaridad específicos. Entre los componentes del tejido social se cuentan, en primer lugar, las asociaciones voluntarias (no gubernamentales y no lucrativas; conocidas por su acrónimo de ONGs), a las que cabe dar el nombre, también, de tejido asociativo”.⁵ Suelen contarse aparte las iglesias (que sólo ocasionalmente se incluyen entre las ONGs), y, en principio cabría incluir en el tejido social, pero no suele hacerse, los partidos políticos y las propias empresas. Claramente forman parte del tejido social (pero no del asociativo) las familias (y las redes familiares que se construyen en torno a ellas). Asimismo, son parte del tejido social estructuras asociativas informales (y relativamente precarias) de tipos muy distintos: las diádas y tríadas (caras a George Simmel) de las amistades;⁶ las formas de “sociabilidad blanda” de las pandillas, o de las asociaciones que se forman *ad hoc* en torno a una fiesta local; y los movimientos sociales en las primeras fases de su formación, antes de que se conviertan en organizaciones (con un núcleo de activistas relativamente estable). En términos generales, a todas estas formas organizativas corresponden reglas y sentimientos propios de lo que Émile Durkheim llamó la solidaridad mecánica. Pero junto a estas formas asociativas (más o menos formalizadas) encontramos otro tipo de tejido social constituido por las redes de interacciones pautadas de los intercambios económicos, de información o simplemente sociales, que adoptan el modo de coordinación espontánea típico de los mercados económicos, y que proporcionan la estructura de plausibilidad de los sentimientos de solidaridad orgánica (en la expresión de Durkheim).⁷

Este conjunto constituye el tejido social en toda su complejidad y su riqueza, y las asociaciones voluntarias (y por tanto las ONGs) son sólo un componente de ese conjunto, aunque tengan en él una gran importancia. Por esto, a la hora de hacer el balance y estimar la riqueza del tejido social del

país o la comunidad en cuestión (su “capital social”),⁸ debemos atender a todos sus componentes, y no reducirnos a las asociaciones. Puede ocurrir que este último tejido asociativo sea débil, pero que el familiar sea fortísimo, y sean importantes, también, el de la sociabilidad blanda de las pandillas o las amistades, o el implicado en los tratos comerciales o de intercambio social en general.

Cabe aducir aquí, y comparar a este respecto, diversos ejemplos europeos y de otros países del mundo. En España, el capital social de familias, amistades, pandillas, es considerable: tanto que parece configurar una sociedad extremadamente “sociable”. Sin embargo, el grado de confianza o solidaridad (orgánica) en los intercambios generalizados puede ser de nivel medio, y el tejido asociativo ha sido tradicionalmente débil. El resultado final, es el de un capital social probablemente entre medio y alto, a pesar de la debilidad (relativa) de su asociacionismo (ver *infra*). El pueblo italiano descrito por Edward Banfield era de un familismo extremo (lo que se llamó el “amoralismo familiar”),⁹ pero de un debilísimo capital social en todas las otras dimensiones. Pero aparte de esos casos extremos, es poco probable que en general la sociedad italiana sea una sociedad mediterránea muy diferente de España: es también el caso de un país bastante “sociable”. En los países escandinavos se da un altísimo capital social asociativo, pero se suele decir que en ellos está relativamente difundida una experiencia de soledad o de difícil comunicación interpersonal, que, para algunos, tiene que ver con tasas relativamente altas de suicidios y alcoholismo, por ejemplo. El balance final daría... ¿una sociabilidad media también?: en todo caso una cuyo perfil sería muy distinto al de los países mediterráneos.

Se supone que en un país como los Estados Unidos el capital social propio de la solidaridad orgánica es relativamente alto, pues, si no fuera así, no cabe imaginar que una economía de mercado y un sistema de movilidad social tan relativamente abiertos como los americanos (por comparación con los europeos, por ejemplo) podrían haberse mantenido en funcionamiento en el casi siglo y medio transcurrido desde de la guerra de secesión. Sin embargo, la existencia de una considerable pobla-

⁵Lo que se suele llamar coloquial o convencionalmente “sociedad civil”, pero que, propiamente, debería considerarse sólo como una parte de la sociedad civil en sentido restringido.

⁶Simmel (1977 [1908]).

⁷Durkheim (1967 [1893]).

⁸En cierto modo, quien dice “tejido social” dice “capital social”, si por tal se entiende el complejo formado por las formas organizativas (asociaciones o redes), junto con las reglas (o instituciones) y los sentimientos de solidaridad (o confianza) que les corresponden. Sobre “capital social” véase Coleman (1988) y Putnam (1993; 2000).

⁹Banfiel (1967).

ción reclusa sugiere bien la debilidad de la interiorización de las reglas de juego por una parte de la población, bien el carácter inadecuado de las reglas. En determinadas partes del país, el visitante tiene la impresión de que muchas gentes viven en el borde entre la civilidad y la incivilidad (“la ley de la jungla”), y bastaría que dieran unos pocos pasos para que atravesaran ese umbral, lo cual añade un elemento de riesgo y de excitación a la vida cotidiana (una impresión quizá reforzada por la estrategia deliberada de buena parte de la industria del entretenimiento). Cerca de ese borde de incivilidad, pero todavía del lado de la civilidad, se encuentra una amplia mayoría de gentes que suscriben una cultura de la afirmación de los derechos de cada individuo tanto más insistente cuanto que se teme que, sin esa vehemencia y esa disposición a defender el propio interés o el propio punto de vista, el individuo en cuestión puede verse marginado con cierta facilidad. Quizá para equilibrar esa tendencia, el país cuenta con un tejido de asociaciones voluntarias que ha sido tradicionalmente muy importante, y se supone que, al menos en términos comparativos, continúa siéndolo.¹⁰

Con estas apreciaciones impresionistas sobre el tejido social de diversos países sólo trato de sugerir la dirección que podría tomar la comparación entre los tejidos sociales (y los capitales sociales correspondientes) de estos u otros países. Probablemente, el balance que podamos hacer de cualquiera de ellos, en un determinado momento, reflejaría uno u otro *grado de civilidad*. Pero quizá lo más interesante sería poder ir precisando la combinación típica de solidaridades orgánica y mecánica (con sus variantes) que resultaría del análisis de los diferentes componentes de su tejido social: la *calidad* de su civilidad.

Los modos civiles e inciviles del tejido social: un excursus histórico

Desde un punto de vista típico-ideal, cabe que el tejido social se dé bajo dos modos opuestos: que sea civil o incivil. Será civil si es compatible con el

¹⁰Putnam ha documentado el aumento de la participación de los norteamericanos en las asociaciones voluntarias (tradicionales) a lo largo del siglo hasta los años setenta, aproximadamente, y su disminución a partir de entonces; si bien ello parece contrastar con el incremento de los pequeños grupos, menos formalizados, y el desarrollo de los contactos sociales a través de las nuevas tecnologías. Ver Putnam (2000: 148-180) y Wuthnow (1994).

conjunto de las instituciones de una sociedad civil en sentido amplio, y, por tanto, si opera (en lo fundamental) como una pieza congruente con un orden de libertad; no lo será si es incompatible con ese orden, y opera como una pieza que obstaculiza su desarrollo. En la vida real, los tejidos sociales históricos tienen elementos civiles e inciviles.

La formación de un tejido social que podamos caracterizar como civil, o, al menos, con un alto grado de civilidad, suele suponer la transformación de un tejido social previo, en el que coexisten elementos civiles e inciviles. En esa transformación, cuál sea el componente más depende del país y del momento histórico. El tejido asociativo puede desempeñar a veces, a este respecto, un papel predominante, pero no necesariamente. En todo caso, si el tejido social llega a ser civil, lo será como resultado del carácter civil que tengan, o acaben teniendo, sus diferentes componentes, y no sólo alguno de ellos.

Han sido muy diversos los procesos históricos a través de los cuales se han ido tejiendo los tejidos sociales civiles de las sociedades occidentales. Las ciudades europeas (italianas, flamencas y otras muchas) han sido testigos de esos procesos de formación durante muchos siglos, desde la edad media. Un proceso más reciente fue el de la formación de la sociedad de los salones y los cafés, las sociedades de correspondencia científica y las academias, en los siglos XVII y XVIII, en las monarquías europeas absolutas de Francia, España, Prusia y Nápoles, o en las poliarquías semiparlamentarias de Inglaterra y Holanda, por ejemplo, en cada caso con sus peculiaridades propias, y en unos países con más intensidad que en otros: la formación de una sociedad de salones vinculada inicialmente a la sociedad de corte, y luego cada vez más diferenciada de ella, en Francia, o la de una *polite and commercial society*, en Inglaterra.¹¹

Se construye así en estas grandes monarquías europeas un espacio público (o una esfera pública) diferenciado del espacio en torno al monarca y su corte, y un espacio privado (o una esfera privada) donde operarían la familia, la comunidad local y el mercado. Aquella esfera pública estuvo caracterizada por cierta autonomía (no dominada por el estado, o la autoridad pública y su aparato de poder, ni por la iglesia), y determinadas reglas de juego: de tolerancia recíproca, de igualdad relativa de los miembros de la sociedad de la conversación, de reglas de conversación *polite*, de ciertas reglas de lógica y veracidad si de lo que se trata es de conver-

¹¹Habermas (1989), Elias (1983), Langford (1989) y Venturi (1971).

saciones de cierto tipo (científico o filosófico), con un tono de gravedad, o de buen gusto, *esprit* y fantasía, con un toque de ligereza, si de lo que se trata es de conversaciones de otro tipo (artístico o de entretenimiento). Además, fue el escenario de una discusión sobre temas de carácter general y de interés común (además de las artes y las ciencias, la filosofía teórica, la ciencia y la filosofía práctica, incluyendo el análisis y el comentario moral sobre los sentimientos y las costumbres); y, de hecho, estuvo poderosamente influida por determinados valores: una cultura del compromiso cívico o del interés por los asuntos de la ciudad y los de la libertad individual (derechos humanos, etc.).

De esta forma, una esfera pública y un tejido social civil aparecen juntos en la historia. La formación de un espacio de conversación, protegido de la interferencia censoria o punitiva del estado o la iglesia (cuya intervención, por ejemplo, a través de la inquisición, habría estado avalada por el estado), viene de la mano de unas formas asociativas, que son tanto las del asociacionismo voluntario (más o menos formalizado) como las de las comunidades de conversación (relativamente informales).

Procesos de esta índole, como los ocurridos en los siglos XVII y XVIII, se repiten bajo formas diversas una y otra vez. En un país semiperiférico del siglo XIX como Estados Unidos, por ejemplo, de la manera de la que es testigo Tocqueville hacia 1830.¹² Y, siglo y medio más tarde, en el último cuarto del siglo XX, otro tanto sucede vuelve a suceder en los países en los que se dice que retorna o renace la sociedad civil en su sentido amplio: en la Polonia que emerge del totalitarismo comunista, o en la España rompe con el autoritarismo franquista.¹³

Efectos de los tejidos sociales civiles e inciviles

He dicho antes que el tejido social puede ser civil o incivil: si el primero favorece el desarrollo de una sociedad civil en sentido amplio, el segundo lo impide u obstaculiza. El tejido social civil favorece, de manera crucial, ese desarrollo de tres maneras. En primer lugar, favorece la difusión de poder, que es necesaria para un adecuado diseño institucional de la sociedad civil, y para servir de contrapeso a otros componentes como el estado y el mercado, favoreciendo, además, la difusión de poder dentro del estado y dentro del mercado. En caso contrario existe el peligro de una concentración de poder económico, o de poder político, o de una combina-

ción de ambos, que pondría en peligro el orden de libertad.

En segundo lugar, favorece el desarrollo de un espacio público, que no esté dominado por el discurso de la autoridad estatal (y de la clase política) ni por el de los intereses de las empresas, quizá en connivencia con algunos agentes culturales. Se trata de enriquecer la esfera pública, facilitando el acceso a ella de los individuos particulares y también de una variedad de actores sociales. En caso contrario, existe el peligro de una dominación de ese espacio por un discurso cultural conformado por el poder económico o por el poder político, o por una combinación de ambos (como, de modo extremo, ocurre en las sociedades totalitarias, comunista o nazi).

En tercer lugar, favorece la formación de los hábitos civiles en los individuos que componen, en última instancia, el tejido social (asociaciones, familias, comunidades, etc.). A falta de lo cual la sociedad no puede funcionar adecuadamente, y existe el peligro de que los individuos pierdan, o nunca adquieran, el deseo y el hábito tanto del ejercicio de su propia libertad como del respeto a la libertad de los demás (y se dejen impregnar por una moral intolerante, del resentimiento o de la arrogancia, etc.). El riesgo que ello comporta es que destruyan, o permitan que se destruya, un orden de libertad.

Si el tejido social es incivil y si, en parte como consecuencia de ello, tienen lugar una concentración del poder económico y político, un empobrecimiento del espacio público, y la formación de una masa de individuos sin gusto ni disposición para ejercer su libertad y respetar la de los demás, en este caso la sociedad está abocada a la degeneración y la regresión a la incivilidad.

Hay que tener en cuenta que este proceso regresivo puede tener lugar con cierta facilidad. Los tejidos sociales pueden ser inciviles de un modo extremo, intermedio o débil. Ejemplos extremos de tejido social incivil pueden ser el crimen organizado, o los movimientos totalitarios, o el entorno social del terrorismo. Casos intermedios de tejido incivil pueden ser los de las familias egoístas, absorbentes y autistas; las asociaciones oligárquicas, fanáticas y sectarias; una sociabilidad blanda pero superficial que degenera fácilmente en violencia; o intercambios sociales “regulados” de acuerdo con una “ley de la jungla”. Que el paso de una forma intermedia a otra extrema de incivilidad es relativamente fácil ha quedado demostrado por la atracción de las poblaciones semicivilizadas de Europa por los totalitarismos de izquierda y de derecha a lo largo de este siglo.

¹²Tocqueville (1969 [1850]).

¹³Kubik (1994).

Los efectos del tejido social incivil afectan tanto a las instituciones como a las actitudes de los individuos. Por lo que se refiere a los efectos sobre las instituciones, el tejido social incivil favorece el desarrollo de instituciones inciviles o inhibe el de instituciones civiles: favorece el aumento de una concentración de poder, y el empobrecimiento de la esfera pública (los violentos expulsan del espacio público a los pacíficos).

Cabe imaginar fácilmente una desmesurada concentración de poder económico: empresarios que usan sus empresas y el tejido asociativo conexas con ellas (y tal vez la ausencia de un tejido asociativo que sea capaz de resistirles: consumidores, accionistas minoritarios, ecologistas, sindicatos, etc.) para trampear con las reglas de juego, dedicarse al tráfico de influencias y abusar de su posición dominante en el mercado, erigir barreras de entrada y acabar con la competencia. Estos empresarios pueden convertir su poder económico en influencia social, cultural y política, establecer conexiones con los grupos políticos, o, llevando las cosas al límite, establecer alianzas con el crimen organizado, y acabar configurando un orden sociopolítico y socioeconómico contrario a un orden de libertad. En el caso de unos procesos de concentración del poder político que, a su vez, absorberían el poder económico y el cultural, apenas hay necesidad de recurrir a la imaginación: basta mirar lo ocurrido durante este siglo con el totalitarismo comunista y con el totalitarismo nazi.

Finalmente, el tejido social incivil empobrece la esfera pública. El ruido creado por los gritos, los gestos y las acciones violentas que acompañan a los hábitos inciviles hacen difícil o imposible el debate público, inhiben a los pacíficos de participar en el debate, ensordecen al público y le inhiben de articular claramente sus ideas, le impiden concentrar su atención en sus focos de interés, le obligan a gastar toda su energía en defenderse del ruido del entorno, le habitúan a escuchar pasivamente, le desmoralizan y le empujan hacia la apatía o la no participación en el debate.

Naturalmente, la incivilidad del tejido social tiene efectos sobre las actitudes de los agentes. El tejido social incivil favorece el desarrollo de hábitos inciviles, con implicaciones muy negativas respecto a la realización del valor del individualismo (es decir, del individualismo propio de un individuo-en-sociedad, y no de uno que correspondiera a un individuo "asocial"). El desarrollo de hábitos inciviles ejerce una presión social conformista, provocando la inhibición del pensamiento propio, y presionando a favor del seguimiento de lo moral o lo políticamente correcto, de la difusión de un sentimiento de miedo a salirse de la fila, al "qué

dirán". También son hostiles al desarrollo de la solidaridad orgánica propia de un orden de libertad los hábitos correspondientes a las formas inciviles de solidaridad mecánica, que corresponden a la hipertrofia de los sentimientos de solidaridad de las asociaciones y de las familias, o de otras comunidades (como la propia nación, o la comunidad política).

II. El proceso formativo del tejido social de la España actual

Podemos asemejar España a un agente en movimiento, transitando por una senda con una estación de destino que se llamaría "una sociedad civil en sentido amplio plenamente realizada en las circunstancias del momento". En este caso, a la vista del camino recorrido y de la disposición del transeúnte, es de esperar, que, de seguir por esa senda al modo y al ritmo actual, llegue a su estación de destino; también es *de desear* que tal cosa suceda *si* se adopta el punto de vista normativo de la sociedad civil. Pero, por otra parte, también es posible (aunque hoy por hoy parezca algo menos probable, al menos a medio plazo) que se detenga, se extravíe, y regrese al estado de sociedad incivil; lo cual es *de temer sólo* para quienes adopten aquella perspectiva normativa.

Desde el punto de vista de una teoría moral que preconiza la deseabilidad de una sociedad civil en sentido amplio del modo lo más pleno posible dadas las circunstancias, los retos principales de España son dos: el primero es el de seguir avanzando por la senda de convertirse en una sociedad civilizada ella misma; el segundo es el de contribuir al objetivo general de convertir en realidad la aspiración ideal a una sociedad civil internacional o una sociedad cívica mundial (en términos muy parecidos a los formulados por Immanuel Kant hace dos siglos).¹⁴ En el segundo reto no voy ahora a entrar aquí.

De lo que se trata ahora es de describir el camino recorrido, y comprender cómo y por qué se ha llegado al punto en el que nos encontramos.

Las fases en el proceso de formación de una sociedad civil y un tejido social civil

Podemos considerar que una sociedad civil en sentido amplio es la antítesis (y el antónimo) de una sociedad incivil llevada al límite, cual es una sociedad desgarrada por una guerra civil: la *stasis* a la que se referían los tratadistas griegos. Para pasar de

¹⁴Kant (1963 [1784]).

un estado de cosas semejante a una sociedad civil lo primero que hace falta es una pacificación del país: la reducción drástica del nivel de violencia física, en parte porque el estado asuma el monopolio de la violencia legítima, pero, sobre todo, porque el estado ejerza ese monopolio de acuerdo con ciertas reglas. Porque si el estado a su vez se convierte, como es el caso en las sociedades totalitarias, en un estado que aterroriza a sus propios súbditos, henos aquí, de nuevo, en una situación de guerra civil larvada, esta vez una guerra del estado contra la sociedad.

El segundo paso, y fundamental, consiste en el proceso de institucionalización como consecuencia del cual queda establecido el núcleo del entramado institucional propio de la sociedad civil. Estas instituciones no surgen todas al tiempo. Se imbrican las unas en las otras, y se favorecen mutuamente. Al final se ajustan unas a otras: el imperio de la ley, la democracia liberal, la economía de mercado, el tejido social plural y diverso (dentro del cual se observa un tejido asociativo civil), un espacio público.

Pero no basta con que se establezcan las instituciones. Se requiere que funcionen durante cierto tiempo, no para que se asienten mecánicamente y como por su propia inercia, sino para que vayan prevaleciendo sobre instituciones opuestas, también herederas del pasado, con las que suelen coexistir; y así den lugar (junto con la socialización familiar y educativa) a la interiorización de las reglas de juego, de tal modo que se formen, se generalicen y arraiguen los hábitos y las disposiciones civiles de los individuos.

Los pasos son, por tanto, tres: la pacificación de la sociedad, el establecimiento de las instituciones, y el arraigo de las instituciones o la interiorización de las reglas a través de la formación de los hábitos y las disposiciones correspondientes. Una vez alcanzada la tercera fase, no es que se haya realizado el sueño del milenio y llegado a una edad de oro que durará mil años. Sólo queda por ver lo que pasará en la etapa siguiente del camino: si se seguirá en esa tercera fase, o se regresará a una fase anterior, o incluso si, desandando el camino, se alcanzará, quizá, el extremo opuesto y se abocará a otra guerra civil.

La formación del tejido social en la España actual: las primeras etapas

En España, la guerra civil y la victoria de uno de los bandos terminó en una pacificación forzosa y precaria. El proceso subsiguiente de formación y desarrollo de las instituciones propias de una socie-

dad civil llevó varios decenios. Recibió un impulso decisivo a lo largo de los dos últimos decenios del franquismo. Culminó con la transición a la democracia. Pero la interiorización de las reglas de juego ha supuesto más tiempo, y está incompleta. Todo esto se aplica al conjunto de España con la excepción del País Vasco (donde ha habido y hay regresiones recurrentes a un estado de violencia).

La guerra civil española de los años treinta fue la culminación de un proceso previo de deterioro del tejido social del país. Probablemente una serie de conflictos sociales y normativos profundos fueron exacerbados por los gestos, las palabras y los actos de los líderes políticos y culturales del momento. El caso es que el país se dividió no diría que en dos mitades, pero sí en dos extremos relativamente violentos, con un segmento intermedio forzado a optar entre ellos, o a resignarse a vivir con uno u otro de los bandos y mostrar su aquiescencia con él.

En la guerra se puso de manifiesto, paradójicamente, un alto nivel de capital social, si nos atenemos al hecho de que cada bando movilizó su segmento de sociedad correspondiente, y masas de voluntarios acudieron al frente o se emplearon en tareas patrióticas o revolucionarias (tales como la aterrorización de adversarios e indiferentes) por motivos que para todos ellos fueron, en gran medida, altruistas, aunque, inevitablemente, conllevaran también la satisfacción de intereses particulares: una venganza personal, un negocio, la ocupación de una tierra, un sueldo, un puesto político, etc. Se activaron las relaciones sociales de las familias, las pandillas, los pueblos, los sindicatos, los partidos políticos, las clases sociales. Fue una ceremonia terrible a la que las gentes se fueron sumando con sentimientos mezclados, pero, muchos, con sentimientos de esperanza por un mundo mejor y de una solidaridad hecha de una mezcla de compañerismo con los propios y de odio a los adversarios: la autodestrucción de una sociedad pero también la apoteosis de unas solidaridades mecánicas inciviles.

Los años cuarenta y primeros cincuenta fueron años de ajuste a un sistema político autoritario, una iglesia triunfante y una economía de relativa penuria por parte de unos vencedores que construyeron una red de asociaciones para encuadrar y domesticar a la mayor cantidad de gente posible: unas masas indecisas y a la búsqueda de una oportunidad para mantenerse o para medrar, que agradecían, al menos, una situación de paz; y unos vencidos, supervivientes atemorizados a la espera de tiempos mejores.

Son años en los que siguen operando, sujetas a una adaptación a las circunstancias, las tradiciones de las solidaridades familiares (intensas) y locales (tradicionalmente intensas, pero arrastrando el

recuerdo de los dramas de la guerra civil). Son años en los que el tejido asociativo plural y conflictivo de la preguerra es sustituido por un tejido asociativo, en expansión, vinculado al estado, el partido único (o más bien, pretendidamente único, ya que hubo de coexistir con una serie de familias políticas, cada una de las cuales tuvo su propio soporte organizativo), y la iglesia católica, que también tuvo un aparato organizativo, jerarquizado en teoría, pero relativamente descentralizado en la realidad, y que albergó una gran diversidad de formas asociativas.

Si se me permite un breve *excursus* sobre el tema, y el descenso a un terreno microsociológico, aduciría como ilustración de la diversidad de formas asociativas y la complejidad de los procesos de socialización de la época el ejemplo (de alcance limitado) de la formación de capital social de un colegio religioso que recuerdo, el colegio de jesuitas de Añerros de Madrid, entre 1946 y 1955. En él, un alumno se encontraba inmerso *velis nolis* en una madeja densísima de vida social. En los primeros años se debía ubicar en uno de los dos bandos de “cartagineses y romanos” que competían por distinciones y premios de estudio, cada uno con su jerarquía de rangos o dignidades. Además, cruzándose con esta división por bandos, había otra por “patrullas”, según el lugar de la clase donde se encontraban los asientos, también compitiendo por premios de conducta. Estas divisiones, relativamente simples, se complicaban considerablemente conforme se avanzaba en el colegio. Se formaban así equipos de fútbol, de baloncesto, balonmano, hockey sobre patines, a veces organizados espontáneamente, otras bajo el control de los profesores. En paralelo, había asociaciones culturales: academias de música y literarias, orquestas y grupos de teatro. Pero, sobre todo, había una red asociativa de carácter religioso, que en los primeros años adoptaba el título de “cruzados de la fe”, y una significación más bien ritual, y luego se convertía en una “congregación mariana” con una textura organizativa complejísima. En ella, destacaba un sistema de reparto de los congregantes por “catequesis”, cada una con su aparato organizativo propio. La experiencia podía prolongarse con los campamentos de verano. Todo ello estaba salpicado de innumerables actividades que mantenían a los alumnos implicados en actividades asociativas de una forma u otra de ocho de la mañana a ocho de la tarde, y, con bastante frecuencia, tanto los días laborables como los festivos.

Este baño de sociabilidad sistemática, absorbente y, a veces, frenética, tenía una intención piadosa y apologética evidente, y era heredero de una tradición que combinaba, en este caso, la tradición jesuítica antigua con la tradición del *scoutismo* católico de los años veinte. Por una parte, el sistema

de socialización tenía sus costes, y podía generar sentimientos de exclusión, de agobio o de ira, y dar lugar a conductas de rebeldía, exageradamente competitivas o conformistas. Pero por otra, como de pasada, creaba unos hábitos de solidaridad, confianza recíproca, conductas altruistas, autoanálisis y reflexión crítica, “evaluación por objetivos”, y acomodación a un sistema de liderazgos y jerarquías múltiples (puesto que las jerarquías de los más estudiosos, más piadosos, mejores deportistas, mejores actores dramáticos, músicos o cantantes, etc. rara vez podían coincidir).

Este entrenamiento podía producir, quizá, gentes en estado de movilización permanente, de una sensibilidad un poco escorada hacia los aspectos utilitarios de las cosas, y entusiastas empeñados en explicar a los demás cómo deberían comportarse, pero, de hecho, produjo también gentes flexibles, tal vez, a veces, oportunistas y acomodaticias a las circunstancias, atentas a lo que pasaba alrededor, capaces de trabajar con los demás sin demasiada dificultad, moderadamente perseverantes, inquietas y razonadoras: un material muy aprovechable para las organizaciones del sindicalismo estudiantil u obrero, los partidos políticos, las organizaciones profesionales, los movimientos vecinales y las otras asociaciones del rico tejido asociativo que se desarrolló entre mediados de los años cincuenta y mediados de los años setenta, y que tuvo, en buena parte, una orientación hostil, o al menos reticente, respecto al sistema político autoritario del franquismo.

Tejido social y tejido asociativo entre mediados de los cincuenta y finales de los ochenta

Para acortar una historia demasiado larga, recordaré simplemente lo fundamental de lo que he explicado en otros lugares,¹⁵ relativo a la emergencia de una sociedad civil en sentido amplio y un tejido social civil a lo largo de casi veinte años, entre mediados de los cincuenta y mediados de los setenta. El crecimiento económico y los movimientos demográficos activaron un amplísimo abanico de formas de sociabilidad, ligadas a intercambios generalizados según ciertas reglas, sin los cuales una economía de mercado cada vez menos intervenida por el estado tampoco habría podido funcionar. Al mismo tiempo, generaron las condiciones para una renovación y un desarrollo del tejido asociativo, de lo que son ejemplos, en el medio rural, la difusión de los grupos cooperativos de producción o explotación de la tierra, y, en el medio urbano, el

¹⁵Pérez-Díaz (1993; 1999a; 1999b; 2000).

movimiento sindical, con su acompañamiento de comités y delegados de empresa, convenios colectivos con los empresarios, y huelgas masivas.

Una observación atenta del proceso de formación de este tejido asociativo nos obliga a dos operaciones: por una parte, a distinguir entre la cantidad y la calidad, lo civil y lo incivil, de ese tejido, y, por otra, a reparar en los mecanismos, complejos y relativamente extraños, del proceso de “civilización” de las asociaciones, y en particular de sus líderes o sus activistas.¹⁶

Lo más interesante de las asociaciones de la época no fue su número o su volumen (o el volumen de su afiliación), el *quantum*, sino el *quale*: cómo actuaron, se organizaron y fueron adquiriendo un determinado carácter; qué ideas morales, o relativas a cómo funcionaba la sociedad, fueron desarrollando; qué papel desempeñaron y el modo como ejercieron su influencia. Para comprender mejor estos últimos aspectos conviene distinguir entre las asociaciones y el resto del tejido social, y los otros componentes de la sociedad; y, dentro de las asociaciones, entre los activistas y sus bases sociales.

Una de las características de la experiencia española reside en la *ironía de la situación* según la cual el país se fue civilizando en parte como consecuencia de las estrategias deliberadas de los líderes (políticos, sindicales, religiosos) de las organizaciones y los movimientos sociales partidarios “del cambio”, pero sobre todo como resultado, inesperado e indirecto, del modo como éstos hubieron de adaptarse a las presiones sociales y los cambios del entorno. Esta ironía radica en que si bien los líderes y los cuadros “entusiastas” (por utilizar la expresión de David Hume)¹⁷ de las asociaciones se vieron a sí mismos (y fueron, hasta cierto punto) agentes civilizadores de su país, en realidad, en gran medida, *hubieron de ser civilizados* “por su país” o, si se quiere, “por las circunstancias” (en rigor, por otros componentes del tejido social y del sistema social en su conjunto) para poder cumplir ese papel.

Los “entusiastas” eran líderes y cuadros de diversas organizaciones que ya existían o que fueron surgiendo: por ejemplo, políticos, sindicalistas y clérigos. Pero estos grupos *no* entraron en la escena histórica como activistas de una sociedad

civil en el sentido amplio del término. En primer lugar, ni se vieron de este modo, ni emplearon la expresión de sociedad civil. En esto, la experiencia española contrasta con lo que ocurrió en Polonia en los años setenta, donde, de una manera un poco confusa, una parte de los líderes de Solidaridad, cuya concepción respondía más bien, como fue el caso de Lech Walesa, a una combinación de la tradición católica con una cultura tradicional de clase, aceptaron la terminología de “sociedad civil” que les propusieron algunos disidentes marxistas, ligados al grupo KOR e influidos por marxistas revisionistas como Leszko Kolakowski.¹⁸ En segundo lugar, tampoco las disposiciones básicas, los discursos y los programas de aquellos activistas fueron congruentes, en buena medida, con el objetivo de la creación de una sociedad civil.

En realidad, los dirigentes y los cuadros de los partidos de izquierdas eran, en buena parte, revolucionarios autoritarios y hostiles a la economía de mercado, solían creer tibiamente en la democracia liberal, a la que veían más bien como un instrumento para conseguir alguna forma de democracia supuestamente real, y, en su *modus operandi*, se entrenaban en la actividad de liderar la sociedad y conducirla, como se supone que los profetas guían a su pueblo, aquí o allá, a una situación de justicia y prosperidad, o algo semejante. Sin embargo, y esto es crucial, también incluían en su repertorio de creencias y de actividades elementos “civiles” importantes, y, sobre todo, la práctica misma les obligó a reforzar estos elementos.

A la postre, aprendieron a tolerar y tolerarse unos a otros (los opositores “radicales” a los opositores “burgueses” e incluso a los franquistas), convirtiendo el principio de libertad que reclamaban para su propia actividad en un principio de aplicación general. A estos efectos, lo importante de la actuación de los sindicatos libres (que se fueron formando, en un clima de semitolerancia con una dosis de represión importante) no reside tanto en lo que pensaban y querían hacer sus líderes y sus cuadros cuanto en lo que efectivamente hubieron de hacer, dadas las circunstancias. Ello consistió en adaptarse a unas bases sociales relativamente moderadas y obsesas por una cierta seguridad en el trabajo y la mejora de sus niveles de consumo, y, también, a un campo de juego donde había una competencia entre grupos diversos (para empezar, sindicatos diversos) cuyas reglas de procedimiento había que respetar. Estas reglas implicaban garantías y respetos para los derechos de los electores, los

¹⁶Una tarea complementaria a las mencionadas en el texto es la de analizar la transformación del contenido ideacional de sus reivindicaciones, sus programas de acción, sus definiciones de la situación histórica, y, con ello, lo que he llamado en otro lugar, la “civilización” de los conflictos normativos del país (Pérez-Díaz 1999b).

¹⁷Hume (1963 [1742]).

¹⁸Sobre la posición de los líderes de Solidaridad en los primeros momentos ver Kubik (1994).

contrincantes, las mayorías, las minorías, y los individuos en particular.

Algo semejante ocurrió con los clérigos, que, en su mayoría, habían sido en el pasado lo que, para simplificar, podríamos llamar “colectivistas autoritarios de derechas”, y fueron cambiando de actitud como consecuencia, en parte, de un proceso de transformación cultural (que culminó en el Concilio Vaticano II), y, en parte, de presiones sociales diversas. Una generación más tarde, muchos de ellos, sobre todo de las generaciones jóvenes, se vieron a sí mismos como entusiastas político-religiosos próximos a las organizaciones de izquierda. Podríamos caracterizarlos, también simplificando las cosas por mor de la claridad, como “colectivistas autoritarios de izquierdas”. De manera que de una generación a otra, una parte de la clerecía cambió el contenido de sus ideas (aparentemente se fue al otro extremo, y de franquista se convirtió en antifranquista), pero no tanto el contenido último de su disposición colectivista autoritaria.

En cierto modo, el proceso de civilización de estos dirigentes y cuadros de asociaciones diversas fue el resultado de su diálogo con una sociedad que les presionaba a cambiar. Pero conviene reparar en el hecho de que la sociedad ejerció su presión sobre estos dirigentes de cierta manera: actuando (la sociedad) no como un conjunto de asociaciones y de movimientos sociales, sino como un agregado de familias e individuos. Por ejemplo, en el cambio de los sindicalistas y los políticos de izquierdas influyó la clase obrera no como clase organizada sino como agregado de familias e individuos de similares características. En tanto que productores, estos obreros dieron por buenos, o prudentes, una serie de pactos y compromisos con los empresarios sobre una variedad de materias que implicaban la aceptación tácita de la economía de mercado y la autoridad del empresario en la empresa. En tanto que consumidores de los bienes ofrecidos por una economía de mercado en expansión, estos mismos obreros se vieron afectados por una experiencia de consumo que, al tiempo que fomentaba la atribución de cierta legitimidad (al menos, instrumental) al capitalismo, reforzaba, sobre todo, su propia disposición a un individualismo templado por una intensa valoración de la familia.¹⁹

En otras palabras, aquellos activistas fueron “civilizados” gracias a su entorno. No gracias a un ejercicio permanente de autoanálisis (aunque éste pudiera ser, a veces, de alguna ayuda) ni a la capacidad de persuasión de unos intelectuales o predicadores cívicos con gran autoridad moral sobre ellos,

sino gracias a las presiones prácticas de sus “bases sociales”, formadas por agregados de individuos y de familias que se iban adaptando a la situación histórica de manera tácita, local y práctica, “*sans phrases*”.

Tampoco es que se tratara de un proceso nítido con un comienzo de incivildad y un final de plena civilidad, ni por parte de los activistas ni de la sociedad. Estamos hablando, más bien, de una materia en estado fluido, que fue cambiando (y sigue cambiando) gradualmente, con retrocesos y regresiones aquí y allá, afectando a los dirigentes y los diferentes segmentos de la sociedad.

Los sindicalistas, por ejemplo, pudieron hacer una tregua en su lucha anticapitalista (y fue así como muchos sindicalistas vivieron su experiencia de los Pactos de la Moncloa) y, luego, convertir esa tregua en un compromiso durable con la economía de mercado, sin acabar por ello de aceptar del todo a esta última, poniendo obstáculos, por ejemplo, a la flexibilidad del mercado de trabajo, o a la revisión del sistema de bienestar para reducir o transformar la presencia estatal. Pero tampoco conviene exagerar la capacidad de civilización “desde abajo”. Los sindicalistas siguieron, y siguen, encontrando una opinión pública impregnada de hábitos mentales y “hábitos del corazón” (por utilizar la expresión de Tocqueville) que responden a una mentalidad de tipo estatista. Quienes tienen esta mentalidad van más allá de lo que sería un sentimiento de desconfianza razonable ante los problemas creados por los componentes predatorios del capitalismo real, y demandan una solución estatal sistemática a estos problemas. Simpatizan, por ello, con la resistencia de muchos sindicalistas a flexibilizar el mercado de trabajo y a reducir la presencia del sector público en el sistema de bienestar. Ello se ve facilitado por el hecho de que las familias asumen de entrada, sin pensarlo dos veces, la responsabilidad por el bienestar de unos parados que son, hasta cierto punto, consecuencia de aquella rigidez del mercado de trabajo y del propio diseño del sistema de bienestar.

Por su parte, la propia transición democrática de la segunda mitad de los años setenta puede ser vista como una ilustración de un proceso de influencias recíprocas entre los dirigentes políticos y la sociedad que tuvieron un carácter civilizador, al menos en sus rasgos más importantes. En buena medida, el paso a una democracia liberal hizo posible una considerable activación del cuerpo social, y dio un gran impulso a las asociaciones voluntarias. Para empezar, permitió el desarrollo de los propios partidos políticos y de los sindicatos en un clima de legalidad y de plena libertad de expresión. Hay constancia, también, de una notable aceleración en el ritmo de creación de otras asociaciones (de *circa*

¹⁹Pérez-Díaz (1999b; 1999c).

1.000 al año en los primeros años setenta a *circa* 5.000 en el decenio 1977-1986).²⁰

Pero, también en este caso, estamos ante un fenómeno complejo. De hecho, los líderes y los cuadros de las asociaciones que se formaron en los veinte años últimos del franquismo, en la lucha contra él y, en buena parte, gracias a las presiones desde abajo, se habían civilizado sólo a medias. Si observamos lo ocurrido en los quince años siguientes a la transición democrática (entre mediados de los setenta y primeros de los noventa), vemos una tendencia a la reafirmación del liderazgo político y un intento de recuperar el control *sobre* la sociedad por parte de aquellos activistas entusiastas del pasado. Ahora ya no eran jóvenes de veinte años sino individuos (en general, hombres) en plena madurez, pero, a juzgar por su imperiosidad, pareció como si se reactivaran en ellos sus disposiciones dominantes (si no autoritarias) de antaño, de cuando querían protagonizar el gran cambio de una sociedad injusta para convertirla en una sociedad justa.

En efecto, se dieron en la época posterior a la transición tres fenómenos indicativos de este retorno *de facto* (pero no expreso, porque la ideología y el discurso dominante de la época no lo permitían) de la idea de un liderazgo fuerte del estado, o la clase política, sobre la sociedad. El primero fue el del debilitamiento de muchas organizaciones sociales más o menos espontáneas y autónomas de los sesenta, tales como los movimientos urbanos y vecinales, que tendieron a desaparecer, y el del intento de subordinación de los sindicatos, cuyos comités centrales o sus equivalentes fueron sometidos al control de núcleos de militantes políticos partidistas (socialistas en el caso de la UGT, y comunistas en el de las Comisiones Obreras).

Otro segundo fenómeno, cuyos efectos fueron convergentes con los del anterior, fue el de los pactos semicorporatistas (o “mesogobiernos”).²¹ Estos pactos consistieron en arreglos triangulares entre los empresarios, los sindicalistas, y la autoridad pública. Reforzaron a esta última, pero también reforzaron la influencia de los líderes de las organizaciones de intereses sobre sus bases sociales, sobre todo en el caso de los sindicatos. En último término, tales pactos se basaban en un pacto social implícito de los trabajadores mismos con los empresarios, que fue previo y subyacente a los pactos oficiales; pero, por otra parte, los sindicatos fueron cruciales a la hora de decidir la forma que había de adoptar la institucionalización de los mecanismos negociado-

res de los pactos. En este punto intervino la reticencia de los sindicatos a permitir el desarrollo de la negociación colectiva local, que los aparatos centrales de los sindicatos temían no controlar. Por ello, los pactos tuvieron un papel inhibitor del asociacionismo local y de las negociaciones locales correspondientes, y un efecto desmovilizador de los trabajadores.

Finalmente, cabe observar una experiencia de efectos convergentes con los de los fenómenos anteriores en el medio cultural, que pone una vez más de manifiesto la responsabilidad compartida entre los dirigentes políticos y la sociedad por el desarrollo de los acontecimientos. De hecho, se observa la tendencia de muchos agentes socioculturales a recorrer la senda de una dependencia cada vez mayor del sector público para conseguir recursos económicos con los que financiar sus actividades y para alcanzar sus objetivos de poder y de status: para asegurarse cierto control de los procesos de distribución y de los intermediarios culturales, ampliar su influencia y robustecer su prestigio. Esto se puede observar tanto en el medio de las artes (artes plásticas, teatro, cine, etc.) como el de la educación.

La famosa “movida artística” de los años 1977 a 1983 se puede interpretar en parte como la culminación de un movimiento *underground* de considerable vitalidad de los años finales de los sesenta y los setenta,²² y en parte como la conversión de ese movimiento en su contrario, es decir, en un *establishment*, lo que, inevitablemente, había de traer consigo la disminución de aquella vitalidad. Los años ochenta ofrecieron un horizonte de oportunidades a las nuevas generaciones de artistas, productores, galeristas, críticos y demás partícipes de la “industria de la cultura” para conseguir acuerdos ventajosos con los políticos y los funcionarios. Las relaciones entre el sector privado y el sector público se hicieron frecuentes, el primero a la expectativa del subsidio y del patronazgo del segundo, con la consecuencia de la creación de amplias redes clientelares entre ambos. Curiosamente, algo análogo cabe observar en el sector educativo; y se puede interpretar en este sentido el proceso por el cual el forcejeo inicial de las organizaciones educativas de la iglesia con el estado acabó trocándose en su disposición a aceptar que los colegios concertados pudieran perder una parte de su identidad a cambio de un subsidio público.

En cierto modo, el año 1982, el año del supuesto “gran cambio” que debería haber sido liderado por

²⁰Para la evolución de estas inscripciones a lo largo de todo el periodo ver *infra*.

²¹Pérez-Díaz (1993: 225-281).

²²Ver a este respecto el testimonio de Almodóvar (1995: 15, 38).

un partido socialista aupado al poder por una amplísima mayoría, parece paradigmático del proceso que estamos examinando. No fue un clímax de actividad social, sino el anticlímax de una desmovilización social generalizada, un intento de poder hegemónico sobre la sociedad y un movimiento de dispersión de los individuos buscando su ubicación en las redes clientelares correspondientes.

Si en el campo sindical se asistió a una intensificación del intento de reducir la autonomía relativa del sindicato socialista, y se puso fin al semicorporatismo de los años anteriores, en el medio cultural hubo un afianzamiento de las redes antes mencionadas. El propio partido socialista tendió a operar como un aparato con una base de afiliación modesta que no pretendía expandir, precisamente para asegurar el control del partido por su núcleo dirigente, y los *mots d'ésprit* de sus dirigentes, que pronto se difundieron como consignas o slogans (“el que se mueve no sale en la foto”, “el que me echa un pulso, lo pierde”, “Montesquieu ha muerto”, etc.) sugirieron, con cierta elocuencia *sui generis*, un estilo imperioso de liderazgo.

De todas formas, no hubo que esperar a los años noventa para que se pudiera observar un movimiento de recuperación del dinamismo social. La reactivación económica de la segunda mitad de los ochenta, la resistencia de los sindicatos (cuyo punto culminante se sitúa en torno a la huelga general de 1988), la intensificación de la competición política partidista, la misma lógica interna de la cultura política democrática incorporada a la Constitución (e interiorizada por buena parte de la misma clase política, a todo lo ancho del espectro), y la propia estructura cada vez menos centralizada del aparato estatal hicieron imposible el protagonismo hegemónico por parte del estado, o, más bien, de una parte de la clase política en control del estado.

III. Tejido social y asociaciones en España: la perspectiva de los años noventa

Tomando el conjunto de los últimos veinte a veinticinco años de vida democrática, hay que constatar que, al final, hay un tejido y un capital social bastante abundante, contra lo que opinan muchos (la *communis opinio* de los estudiosos es que tiene poco).²³ Ese tejido social, y el capital social correspondiente, incluye muchos componentes: asociaciones formales, redes de sociabilidad blanda o informal, familias, intercambios sociales generalizados pautados. Cuando se considera ese conjunto, España parece un país bastante sociable,

²³Por ejemplo ver Subirats (1999).

o incluso, en algunos aspectos, muy sociable. Hasta qué punto esa sociabilidad pueda caracterizarse como civil, es una pregunta, en cambio, de más difícil respuesta.

El conjunto del tejido social

Dejo ahora a un lado el tema de las asociaciones formales (ver *infra*). La familia, por su parte, sigue siendo de una importancia fundamental. España tiene familias de tamaño relativamente mayor que la media de los países europeos, con convivencias de gentes mayores y de hijos, prolongada la de estos últimos mucho más tiempo que en la mayor parte del resto (un fenómeno semejante al que se observa en Italia). Las familias son agentes económicos de primer orden, y sus estrategias de acumulación de capital y de gasto son cada vez más elaboradas. Han cumplido y cumplen un papel cada vez más (y no menos) importante en el sistema de bienestar español. Lo hacen así en lo que concierne al cuidado de los mayores, y a la gestión efectiva del sistema de salud. Su papel sigue siendo importante, aunque más problemático, en lo relativo a la educación.²⁴

De manera muy especial, la familia ha sido y es la pieza clave en el sistema socioeconómico de apoyo a los parados. Ello ha hecho posible que una tasa de paro de en torno al quince por ciento de la población activa (y al 30% de los jóvenes) se haya mantenido en España a lo largo de los años ochenta y los noventa, sin que de ello se hayan derivado, al menos en el conjunto del país, las patologías políticas y socioculturales que muchos temieron, ni se haya puesto en crisis una democracia recién estrenada, ni desarrollado (en general) la inclinación por el extremismo político.

Se trata de una familia muy valorada, como muestra la conducta efectiva de las gentes y se refleja en incontables encuestas de opinión; con un amplio consenso valorativo, en materia de religión y política, entre las diversas generaciones que la componen;²⁵ cuya estructura organizativa interna se ha ido haciendo más flexible y menos autoritaria; y cuyos miembros están en contacto frecuente con una red familiar más amplia.

El capital social familiar, muy considerable, se ve complementado por el correspondiente a la sociabilidad blanda de los españoles. El espectáculo

²⁴Pérez-Díaz, Chuliá y Álvarez-Miranda (1998); Pérez-Díaz, Chuliá y Valiente (de próxima publicación); Pérez-Díaz, Rodríguez Pérez y Sánchez Ferrer (de próxima publicación).

²⁵Elzo *et alia* (1994).

de la calles y de la plazas en España (y ello puede generalizarse hasta cierto punto a otros países euro-mediterráneos) es el de unos espacios públicos sumamente vivaces, escenarios de reuniones de gentes que hablan e interactúan con frecuencia y con intensidad, en un tono relativamente distendido y abierto. No son lugares de gentes enlutadas, observadoras y silenciosas; ni lugares de paso para individuos apresurados que van a sus asuntos y no quieren “perder el tiempo”. Son, más bien, lugares hospitalarios, y ése es precisamente uno de sus atractivos fundamentales para las visitantes de otros países, que los tienden a interpretar como tales, en parte por compensación a los lugares públicos de sus países de origen, que no les parecen así.

Esta impresión superficial se ve corroborada por el hecho de que en España se da la doble circunstancia de tener una tasa muy alta de bares y tabernas por habitantes, y, al tiempo, una tasa de alcoholismo relativamente muy baja, lo que sugiere que (dicho en términos muy generales, y con notorias excepciones) la experiencia de beber alcohol no está asociada con sentimientos de violencia contra los demás, cuya expresión fuera favorecida por el alcohol, ni asociada a sentimientos de soledad, que el alcohol contribuyera, supuestamente, a amortiguar. Más bien, forma parte de una cultura festiva que parece estar a flor de piel.

De hecho, las fiestas locales son ruidosas, prolongadas, y son una oportunidad para rituales cada vez más elaborados de autoafirmación de las comunidades locales, sus barrios, sus segmentos sociales, y en particular las peñas o pandillas de jóvenes (interviniendo, por lo demás, en su desarrollo, tanto las autoridades públicas, por ejemplo, con sus subvenciones a las peñas, como la sociedad). Estas fiestas no han ido a menos en los últimos veinte años, sino a mucho más. Las fiestas duran más, se gasta más dinero en ellas, y se difunden las actividades de más riesgo y más ostentación, como los encierros de toros por las calles o los ejercicios pirotécnicos espectaculares. En muchas localidades, la preparación de las fiestas implica el trabajo de todo el año por parte de organizaciones numerosas y con una división del trabajo muy elaborada, como ocurre en la Semana Santa de Sevilla, las Fallas de Valencia o los Sanfermines de Pamplona, que son los casos más conocidos de una fiebre festiva que se ha ido apoderando del país en los dos últimos decenios, prolongando una tradición secular.

Por debajo de estas experiencias extraordinarias (pero que forman parte del ciclo anual de actividades), transcurre la experiencia festiva cotidiana del uso de las calles por las pandillas de jóvenes en unos fines de semana amplios, siempre un poco en el quicio entre la civilidad y la incivilidad (del

emborrachamiento sistemático a base de alcohol barato, con su secuela de accidentes de tráfico). En determinados casos, estas experiencias se extienden laxamente al período entre el jueves y el lunes (y pueden ocupar buena parte de un mes, como parece ocurrir con la feria de abril en Sevilla, o con los meses de septiembre de una cada vez más imaginaria vendimia en los pueblos del interior). Estas pandillas, peñas o asociaciones informales de jóvenes, por una parte, enlazan con las redes familiares y vecinales (muchos de sus componentes suelen estar ligados por lazos de este tipo), y, por otra, se acaban confundiendo en la marea general de actividades e intercambios lúdicos de las fiestas locales.

Añadamos a ello la inmersión del país en el funcionamiento de una economía de mercado cada vez más libre, con menos intervención estatal, y cada vez más abierta: con más competencia, más creación de nuevas empresas, una incorporación mayor de las mujeres al mercado de trabajo, y una mayor imbricación de la economía española al exterior, hasta llegar a un sector exterior que, en 1997, viene a ser el 72,3% del producto interior bruto. Esta exposición al mundo exterior contrasta con lo que fue la economía todavía semiautárquica de los primeros años sesenta (en 1964, el sector exterior representaba el 16,9% del PIB), o el momento de la transición democrática (27,7% en 1977), aunque la situación fue cambiando a lo largo de los ochenta, en buena medida bajo el impulso de la incorporación plena de España a la Unión Europea, de modo que al comienzo de los años noventa el porcentaje era ya del 44% del PIB en 1990.

Cabría decir que esta economía es cada vez menos opaca, al menos en el sentido de que la tendencia dominante en ella ha sido y es a acotar y reducir, y no a expandir, los espacios de la economía irregular o criminal. Sin embargo, sería ingenuo no reparar en el volumen de la economía sumergida, que sigue siendo apreciable; en la concentración cada vez mayor del poder económico, que no encuentra adecuado contrapeso ni en los pequeños accionistas (dispersos y descuidados), ni en los medios de comunicación, ni en las agencias reguladoras, lo que facilita los abusos (notorios en los finales años ochenta y primeros noventa); y en la importancia económica del crimen organizado.

Supuestos estos límites, conviene recordar que el funcionamiento de una economía de mercado, libre, abierta y moderadamente transparente, de manera semejante a como suele serlo en la mayor parte de los países europeos occidentales, sería impensable sin la puesta a punto (gradual, a lo largo de muchas décadas) de un marco institucional de reglas de juego apoyado en expectativas y sentimientos

generalizados de confianza. En efecto, que las reglas se cumplan (aproximadamente, pero en una medida importante) significa que estamos ante expectativas generalizadas de cumplimiento de los compromisos personales, los pactos informales y los contratos formalizados. Éste es el conjunto de reglas, redes sociales y sentimientos que constituye el capital social de una sociedad cohesionada por sentimientos de solidaridad orgánica y no simplemente mecánica (como ya he señalado antes).

Cabe conjeturar que, bajo determinadas condiciones, hay una relación positiva entre esta base de confianza social generalizada y la difusión de los sistemas de prácticas y creencias de las religiones universales, como puede ser el cristianismo en su versión del catolicismo romano en la España actual. El tema es complejo, sin duda, pero crucial, y no se trata de manera satisfactoria si nos reducimos a tener en cuenta a la iglesia católica (y otras iglesias) como una red de asociaciones voluntarias, y a constatar las respuestas habituales a las preguntas de las encuestas (planteadas como una opción entre creyente y muy practicante, creyente y poco practicante, creyente pero no practicante, ni creyente ni practicante).

El país tiene una historia religiosa de los dos últimos milenios vinculada, primero, a la expansión de la fe cristiana a costa de la fe musulmana; segundo, a la consolidación de una situación de cuasi-unanimidad católica a costa de judíos, moriscos y heterodoxos; y tercero, a una expansión de la presencia y la influencia española en el mundo precisamente, en parte, como pieza clave en una gran estrategia de defensa de la fe católica. Sin embargo, en los últimos siglos ha habido un dramático proceso de acomodación institucional entre mercado, estado e iglesia, y entre elites católicas y seculares, que, tras extraordinarios avatares nos ha conducido a la situación actual. En ella, conviene recordarlo, cerca del noventa por ciento del país se autopercebe como católico, con un margen de gentes con otras creencias religiosas (islotas de protestantes, musulmanes y judíos), y otro de gentes que al parecer carecen de creencias religiosas. En todo caso, al porcentaje de los católicos que practican habitualmente hay que añadir el de los que, sin practicar hoy, han recibido una socialización más o menos intensa en familias religiosas, o escuelas religiosas, o han participado y participan en las ceremonias religiosas de los sacramentos de estación (que siguen siendo ritos de paso de considerable sociocultural), por no hablar de quienes han estado involucrados en la red de las asociaciones religiosas o en asociaciones de carácter social o cultural con una dimensión religiosa.

El resultado de todo ello es, probablemente, el de una influencia profunda de un proceso de socialización cristiana, y específicamente católica, de muchos siglos sobre los modos de pensar y de sentir de una gran parte de la población en general (practicante o no, o incluso creyente o no) con relación a los problemas de la libertad y la responsabilidad personal, la importancia de la familia, los valores comunitarios, y la relación con quienes ocupan posiciones de autoridad. Esta influencia operaría en el sentido de estimular la búsqueda de un equilibrio entre los intereses individuales, familiares y de la comunidad. Esto sugiere la existencia de un subtexto implícito sociorreligioso, común a la mayor parte de los españoles, por debajo del discurso manifiesto de las elites y los intermediarios políticos y culturales en el espacio público.

Por su parte, la implicación de los españoles en el funcionamiento del sistema de democracia liberal ha sido profunda y continua durante el último cuarto de siglo, habiendo sido reactivada de manera recurrente por numerosas convocatorias electorales en elecciones nacionales, europeas, regionales y locales, con una competición partidista muy intensa.

El hecho de que la afiliación a partidos políticos haya sido y sea muy modesta (en torno al 3% de la población de más de 18 años, una tasa no muy distinta de la de países como el Reino Unido y Francia²⁶) no debe engañarnos. España ha hecho su transición democrática en un momento histórico dominado por la televisión, después de que la continuidad con los partidos de masas de los años veinte y treinta hubiera quedado truncada por la guerra civil y el régimen autoritario del franquismo, que proscribió los partidos políticos durante casi cuarenta años. Los grandes partidos de la democracia han surgido como partidos de masas de tamaño medio desde el principio, y sus direcciones políticas han sido renuentes a hacer grandes operaciones de afiliación, innecesarias dado el carácter de unas campañas electorales realizadas a través de los medios de comunicación de masas, e inquietantes para unos círculos dirigentes ansiosos por controlar sus partidos y acostumbrados a cooptar a sus líderes (o ser cooptados por ellos). La experiencia ha tendido a confirmar su reticencia, ya que ha puesto de manifiesto la existencia de un electorado moderadamente fiel (dentro de ciertos límites), y, sobre todo, apegado al sistema democrático y con un grado relativamente alto de confianza en sus instituciones.

²⁶Pérez-Díaz (1999a: 24).

El desarrollo del tejido asociativo

Cuando se tiene en cuenta el conjunto de la evidencia, queda patente la importancia del tejido social (y el capital social) en España en su conjunto, pero aún nos queda por examinar el tema específico de las asociaciones, que constituye una parte de ese conjunto. La opinión común es, desde hace mucho tiempo, que ese tejido es pobre. Ya en los primeros setenta se observaba la debilidad del asociacionismo español,²⁷ que se ponía en relación, por una parte, con el “familismo” de los españoles, y, por otra, con el régimen político autoritario. Esta debilidad era relativamente cierta, aunque tampoco conviene infravalorar dos fenómenos importantes del asociacionismo español durante el franquismo: en primer lugar, el dinamismo del asociacionismo ligado al estado y al partido falangista (Frente de Juventudes, Sección Femenina, por ejemplo), y a la iglesia (Acción Católica, Congregaciones Marianas, por ejemplo), durante los años cuarenta y buena parte de los cincuenta; y en segundo lugar, la activación de los fenómenos asociativos conectados con unos segmentos sociales contestatarios del sistema político, desde mediados de los años cincuenta y a lo largo de los veinte años siguientes (sindicalismos estudiantil y obrero, movimientos vecinales, asociaciones profesionales renovadas, y otros). Por su parte, la transición democrática, el crecimiento económico, la apertura al exterior y la difusión de una cultura de la tolerancia han dado impulso al movimiento asociativo en los años siguientes.

Si hacemos balance a mediados de los años noventa de lo que es, en gran medida, una experiencia acumulada durante los años de democracia, el balance es el de un tejido asociativo bastante homologable con el de otros muchos países occidentales. Esta es la conclusión que sugiere el reciente estudio comparativo de Lester Salamon y otros investigadores, de la Universidad de Johns Hopkins, sobre lo que ellos llaman el “tercer sector” (asociaciones no gubernamentales y no lucrativas), que probablemente refleja el estado de la cuestión en torno a 1995, y fue publicado en 1999.²⁸

Los datos del estudio de Salamon, en resumen, parecen mostrar a España como un país que gasta actualmente en sus asociaciones del llamado tercer sector una cifra comparable a la de otros países de su entorno. Si los ingresos del tercer sector son, en España, el 4% de su PIB, esta cifra es similar a la de Francia (3,8) y Alemania (3,9), aunque inferior a la

del Reino Unido (6,6).²⁹ En todo caso, la cifra de ingresos del tercer sector en España se sitúa a considerable distancia de la de países de otras áreas como Brasil (1,5%) o la República Checa (1,6%).

Los datos de empleo en el tercer sector en España son asimismo importantes. En lo que se refiere al trabajo remunerado, el porcentaje español (4,5% de la población ocupada no agraria) es ligeramente inferior al de Francia y Alemania (4,9%), aunque se encuentra a mayor distancia del Reino Unido (6,2%). En cambio el volumen del voluntariado es claramente inferior: en España es del 2,3%, mientras que el porcentaje es muy superior en Francia (4,7) y Reino Unido (4,4%), y algo superior en Alemania (3,1%); si bien parece que el fenómeno del voluntariado está recibiendo ahora un nuevo impulso: un voluntariado sobre todo de jóvenes, mujeres, y gentes de un nivel medio-alto de educación,³⁰ y, probablemente orientado hacia las asociaciones de acción social o de servicios sociales.

Estas cifras sugieren que, contra lo que suele pensarse, el tercer sector de la España de los noventa está en un momento de alza, y a un nivel parecido al de otros países de su entorno. Quizá siempre había sido infravalorado; o quizá, simplemente, los datos de mediados y finales de los noventa están reflejando una evolución positiva acelerada en la última década. A este respecto, más que los datos brutos del número de asociaciones registradas en el Ministerio del Interior (que incluyen asociaciones que ya han desaparecido pero que no han sido dadas de baja), puede ser reveladora la evolución de las inscripciones de nuevas asociaciones en el registro del Ministerio del Interior.

Los datos de la evolución del ritmo de las asociaciones registradas sugieren una aceleración reciente, apoyada en una evolución favorable de varias décadas. En el quinquenio anterior a la transición democrática ya había habido un aumento sensible de los registros de las asociaciones, que aumentaron a un ritmo anual del orden de 1.000 asociaciones

²⁷Linz (1981).

²⁸Salamon (1999), y Ruiz Olabuénaga (2000).

²⁹El estudio de Ruiz Olabuénaga (1999), que es un desarrollo del capítulo sobre España en Salamon (1999), no describe sus fuentes. Con esta reserva, cabe señalar que, según ese estudio, la financiación de las actividades del tercer sector en España se haría con menos proporción de dinero público que en otros países europeos (32% en España; 58 y 64% en Francia y Alemania respectivamente; 47% en Gran Bretaña), y, en cambio, con una mayor proporción de las donaciones (19% en España; 7, 4 y 9% respectivamente en los países mencionados).

³⁰Martínez Martín *et alia* (2000).

entre 1971 y 1975. Hay un salto cualitativo con la transición: a un ritmo anual de *circa* 5.000 entre 1977 y 1986, aunque a lo largo de esos diez años el ritmo se mantiene. Entre 1987 y 1991, probablemente en relación con la reanimación de la actividad económica, el ritmo anual va aumentando suavemente hasta situarse en el nivel de *circa* 11.000 en el trienio 1991-1993. A partir de este momento se dan oscilaciones en torno a un nivel más alto de *circa* 13.000 asociaciones registradas al año.³¹ Esto ocurre *pari passu* con la evolución positiva de la economía (a partir de 1995), la difusión de nuevas tecnologías de la información, un aumento de la apertura del país al exterior, apreciables agitaciones del espacio público (es una época de intensos debates en torno a escándalos políticos, financieros y las actividades de terrorismo de estado) y la intensificación de la competición política partidista, que aboca al cambio de gobierno de 1996.

Los posibles problemas (o peligros) de un país “tan sociable”

Parece evidente que España es un país “muy sociable” o “bastante sociable”. Es probable, incluso, que su problema no sea el de no ser sociable o no tener tejido social, sino el de ser “demasiado sociable”, o el de tener una dosis excesiva de tejido social de “mala calidad”, es decir, “incivil”. Sus posibles problemas son, por tanto, dos: que el país sea “demasiado sociable”, y que su sociabilidad sea relativamente incivil.

Que España fuera “demasiado sociable” significaría que estábamos ante un país de extrovertidos, a los que, utilizando la metáfora (y la caricatura), podríamos visualizar como estando “todo el día en la calle”, o “pegados a la televisión viendo programas de cotilleo sobre la vida privada de sus conciudadanos”, y, de esta forma, entretenidos, dejándose ir y participando en un ruido universal, o como dijo el poeta (en este caso, el dramaturgo Fernando Arrabal), siendo parte en una “ceremonia de la

confusión”.³² Gentes así serían incapaces de soledad. Se sabe que los españoles no suelen sentirse solos, y se tiende a interpretar este dato como indicador de una virtud, aunque quizá debiera considerarse, más bien, como un *mixed blessing*.

Por un lado, el dato de la ausencia de soledad sugiere un ambiente social “cálido”, de interacciones frecuentes y positivas de información recíproca y ayuda mutua. Por el contrario, si la sensación de soledad llegara al límite y desembocara en suicidio, ello sugeriría un tejido social frágil y mínimo, la anomia a la que se refería Durkheim. De hecho, en el período de 1989 a 1993, la tasa de suicidios de los españoles fue una de las más bajas del mundo: España ocupaba el segundo rango en el mundo (contando a partir de la tasa más baja) por su tasa de 11 suicidios por 100.000 varones, y la tercera posición si nos referimos a la tasa general para el conjunto de hombres y mujeres, con una tasa de 4 por 100.000 habitantes. Esta última tasa contrasta claramente con la de países como Dinamarca, con una tasa general de 15 por 100.000 habitantes, Francia (11), Suecia (10) y Alemania (9). También hay datos que sugieren que esta sociabilidad española es una sociabilidad al menos pacífica y de buena convivencia (o con un bajo nivel de irritabilidad) si se atiende al dato de la tasa de asesinatos por 100.000 habitantes. En 1991, la tasa en España era muy baja, de 1,2 asesinatos por 100.000 habitantes, e inferior incluso a la de Suecia (1,7). Esta tasa contrastaba con la de Italia (3,6), y por supuesto con la de los Estados Unidos (13,3) y la de Rusia (16,3), por no hablar de la tasa de países latino-americanos (también de una sociabilidad “cálida”, pero al parecer sustancialmente más peligrosa) como Brasil (29,4) o Méjico (30,7 asesinatos por 100.000 habitantes).³³

Por otro lado, la ausencia de sentimientos de soledad sugiere una incapacidad para estar solos. Podríamos estar ante una tendencia, o disposición, a evitar el “momento de la verdad” en el que las gentes tienen que decidirse a sentir, pensar y actuar por sí mismas. Esto sería el signo de gentes poco individualizadas: de “anti-individuos” (o de *individus manqués* por utilizar la expresión de Michael Oakeshott),³⁴ sin gusto ni propensión a vivir de una manera autodeterminada, y más bien a la expectativa de las instrucciones del exterior, atentos a no desentonar, procurando no ir contracorriente, ajustarse a las normas, recibir órdenes (protestando quizá aparentemente contra ellas, porque eso es

³¹Elaboración de Analistas Socio-Políticos a partir de los datos del Registro de asociaciones, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior. Ver también Mota 1999. En general, conviene contrastar y completar esta información con las estimaciones de otros estudiosos tales como Martínez Martín *et alia* (2000), Ruiz Olabuénaga (2000), Mota (1999), Salamon (1999), Volmed Project (1999), Cortés Alcalá (1999), Orizo (1996), Prieto-Lacaci (1994) y Rodríguez Cabrero y Codorniú (1996).

³²Arrabal (1966).

³³Gaviria (1996: 159, 387).

³⁴Oakeshott (1990).

precisamente lo que se suele hacer) y evitar la sanción del “qué dirán”.

Si la sociabilidad de los españoles es, en este sentido, mixta, y, por tanto, relativamente “incivil”, esto puede manifestarse de varias formas. Algunas son extremas y su incivilidad es evidente, como en el caso del terrorismo (con arraigo social en una parte del país), con sus acompañamientos de lucha callejera (rito de iniciación y ceremonia cotidiana), celebración del terror, *agitprop* y voto antisistema. Otras son más blandas o tibias, en cierto modo ambiguas, menos visibles, y tienen un área de difusión mayor.

Estas formas blandas de incivilidad pueden reflejarse (relativamente) en la interferencia de una especie de moralina ambiental con los intentos de innovación, y en la proliferación de obstáculos para el desarrollo de los individuos o la parquedad de incentivos para él. Tanto la rareza del elogio como lo que parece el fenómeno contrario, el de que se haga en términos enfáticos en la forma pero estereotipados o descuidados en su contenido, sugieren una raíz común: una falta de generosidad o un exceso de envidia relativamente frecuentes. Por su parte, la profusión de obstáculos menores y continuos en la vida cotidiana tiende a repercutir en la economía y la vida política. Puede aminorar el dinamismo y la flexibilidad del sistema económico, y favorecer las dimensiones autoritarias y populistas de los partidos de masas.

En último término, el problema (o el peligro) con las formas blandas de sociabilidad incivil reside en que favorecen la consolidación imperceptible de hábitos inciviles o poco civiles en los individuos. A su vez, esto inhibe el desarrollo de sus capacidades cívicas: las capacidades cognitivas precisas para entender el funcionamiento (en buena medida contraintuitivo) de un orden de libertad, y las capacidades morales necesarias para defenderlo. Sin el desarrollo de estas capacidades morales se corre el riesgo de tener un país que hace suyo el principio de la libertad pero no da los pasos indispensables para realizarlo efectivamente. La idea de libertad es irrealizable si no viene acompañada de su correlato: la asunción de responsabilidad por los actos que libremente se llevan a cabo. Y la mera declaración de la responsabilidad no basta: debe venir acompañada del ejercicio efectivo de ésta.

En definitiva, el camino que va del principio de la libertad a su realización efectiva es un camino complejo y dramático de pacificación, de institucionalización, acompañada de sanciones efectivas a la infracción de las reglas, y de interiorización de esas reglas. Hoy por hoy, en este quicio entre dos milenios, España sigue su travesía del camino.

Referencias bibliográficas

Almodóvar, Pedro. 1995. *Un cine visceral: conversaciones con Frédéric Strauss*. Madrid: El País/Aguilar.

Arrabal, Fernando. 1966. *Celebrando la ceremonia de la confusión*. Barcelona: Alfaguara.

Banfield, Edward. 1967. *The moral basis of a backward society*. Nueva York: The Free Press.

Coleman, James. 1988. “Social capital in the creation of human capital”, *American Journal of Sociology*, 94 (Supplement): 95-120.

Cortés Alcalá, Luis, María José Hernán Montalbán y Óscar López Maderuelo. 1999. *Las organizaciones de voluntariado en España (Proyecto Volmed)*. Madrid: Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España.

Durkheim, Émile. 1967 [1893]. *De la division du travail social*. París: Presses Universitaires de France.

Elias, Norbert. 1983. *The court society*. Trad. Edmund Jephcott. Oxford: Basil Blackwell.

Elzo, Javier, Francisco A. Orizo, Pedro González Blasco y Ana I. del Valle. 1994. *Jóvenes españoles 94*. Madrid: Fundación Santa María.

Gaviria, Mario. 1996. *La séptima potencia: España en el mundo*. Barcelona: Ediciones B.

Gellner, Ernest. 1994. *Conditions of Liberty: Civil Society and Its Rivals*. Nueva York: Allan Lane/Penguin.

Gray, John. 1989. *Liberalisms*. Londres: Routledge.

Habermas, Jürgen. 1989. *The structural transformation of the public sphere: an inquiry into a category of bourgeois society*. Trad. Thomas Burger. Cambridge, Mass.: MIT Press.

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. 1967 [1821]. *Philosophy of Right*. Trad. T. M. Knox. Londres: Dover.

Hume, David. 1963 [1742]. “Of Superstition and Enthusiasm”, en *Essays, Moral, Political and Literary*. Londres: Oxford University Press.

Kant, Immanuel. 1963 [1784]. “Idea for a Universal History from a Cosmopolitan Point of View”, en *On History*. Trad. L. W. Beck. Nueva York: MacMillan.

Keane, John, ed. 1988. *Civil Society and the State: New European Perspectives*. Nueva York: Verso.

Kubik, Jan. 1994. *Power of Symbols against the Symbols of Power: The rise of Solidarity and the*

- fall of state-socialism in Poland*. University Park (Pennsylvania): The Pennsylvania University Press.
- Langford, Paul. 1989. *A Polite and Commercial People: England 1727-1783*. Oxford: Oxford University Press.
- Linz, Juan J. 1981. "A Century of Politics and Interests in Spain", en Suzanne D. Berger, ed., *Organizing Interests in Western Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Martínez Martín, María Isabel, Elvira González Gago, Adrián González Martín y Gema de Cabo Serrano. 2000. *Empleo, perfiles profesionales y potencial de creación de empleo de las ONG de acción social*. Madrid: Fundación Tomillo. Documento no publicado.
- Marx, Karl 1992 [1843-1844]. *Early Writings*. Trad. R. Livingstone y G. Benton. Londres: Penguin.
- Mota, Fabiola. 1999. "La realidad asociativa en España", en Joan Subirats, ed., *¿Existe sociedad civil en España?* Madrid: Ediciones Fundación Encuentro, pp. 37-65.
- Oakeshott, Michael. 1990. *On human conduct*. Oxford: Clarendon Press.
- Orizo, Francisco A. 1996. *Sistema de valores en la España de los 90*. Madrid: CIS.
- Pérez-Díaz, Víctor. 1978. *State, Bureaucracy and Civil Society*. Londres: Macmillan (versión española del mismo año en Alfaguara, Madrid).
- Pérez-Díaz, Víctor. 1993. *La primacía de la sociedad civil*. Madrid: Alianza.
- Pérez-Díaz, Víctor. 1997. *La esfera pública y la sociedad civil*. Madrid: Taurus.
- Pérez-Díaz, Víctor, Elisa Chuliá y Berta Álvarez-Miranda. 1998. *Familia y sistema de bienestar: La experiencia española con el paro, las pensiones, la sanidad y la educación*. Madrid: Fundación Argentaria-Visor.
- Pérez-Díaz, Víctor. 1999a. *Spain at the crossroads*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Pérez-Díaz, Víctor. 1999b. "Iglesia, economía, ley y nación: la civilización de los conflictos normativos en la España actual", en Peter Berger, ed., *Los límites de la cohesión social. Conflictos y mediación en las sociedades pluralistas*. Madrid: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, pp. 547-627.
- Pérez-Díaz, Víctor. 1999c. "El consumo, la conversión y la familia", en Antonio Gimeno, coord., *El consumo en España: un panorama general*. Madrid: Fundación Argentaria - Visor, pp. 27-35.
- Pérez-Díaz, Víctor. 2000. "From 'civil war' to 'civil society': social capital in Spain from the 1930's to the 1990's", *ASP Research Papers* 36(b).
- Pérez-Díaz, Víctor, Juan Carlos Rodríguez y Leonardo Sánchez-Ferrer. De próxima publicación. *Familia y colegio: la familia española ante la educación obligatoria de sus hijos*.
- Pérez-Díaz, Víctor, Elisa Chuliá y Celia Valiente. De próxima publicación. *La familia española en el año 2000: estrategias familiares de adaptación y de innovación en el campo de la demografía, la economía, la política pública y la cultura*.
- Prieto-Lacaci, Rafael. 1994. "Asociaciones voluntarias", en Salustiano del Campo, dir., *Tendencias Sociales en España (1960-1990). Volumen I*. Bilbao: Fundación BBV, pp. 197-219.
- Putnam, Robert, Robert Leonardi y Raffaella Nanetti. 1993. *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Putnam, Robert. 2000. *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Rodríguez Cabrero, Gregorio y Julia Monserrat Codorniú, eds. 1996. *Las entidades voluntarias en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Ruiz Olabuénaga, José L. 2000. *El sector no lucrativo en España*. Madrid: Fundación BBV.
- Salamon, Lester M. et alia. 1999. *Global Civil Society. Dimensions of the Nonprofit Sector*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Simmel, Georg. 1977 [1908]. "La cantidad en los grupos sociales", en *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Revista de Occidente, pp. 57-146.
- Subirats, Joan, ed. 1999. *¿Existe sociedad civil en España?* Madrid: Ediciones Fundación Encuentro.
- Tocqueville, Alexis de. 1969 [1850]. *Democracy in America*. Ed. J. P. Mayer. Garner City: Doubleday.
- Venturi, Franco. 1971. *Utopia and Reform in the Enlightenment*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Volmed Project. 1999. *Organised Voluntary Services in the Countries of Mediterranean Europe*. Roma: Fondazione Italiana per il Volontariato.
- Weil, Eric. 1966. *Hegel et l'État*. Paris: Librairie Philosophique J. Vrin.

Wuthnow, Robert. 1994. *Sharing the Journey: Support Groups and America's New Quest for*

Community. Nueva York: Free Press.

ASP Research Papers

Números publicados

- 1(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *La posibilidad de la sociedad civil: carácter, retos y tradiciones* (también en *Claves*, 50, 1995)
- 1(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *The possibility of civil society: its character, challenges and traditions* (también en John Hall ed., *Civil Society. Theory, History, and Comparison*, Cambridge, Polity Press, 1994)
- 2(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Opciones inerciales: políticas y prácticas de recursos humanos en España (1959-1993)*
- 2(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz and Juan Carlos Rodríguez**, *Inertial choices: Spanish human resources policies and practices (1959-1993)* (también en Richard Locke, Thomas Kochan, Michael Piore, eds., *Employment Relations in a Changing World Economy*, Cambridge, Mass., MIT Press, 1995)
- 3(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *De opciones reticentes a compromisos creíbles: política exterior y liberalización económica y política en España (1953-1986)*
- 3(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz and Juan Carlos Rodríguez**, *From reluctant choices to credible commitments. Foreign policy and economic and political liberalization: Spain 1953-1986* (también en Miles Kahler, ed., *Liberalization and Foreign Policy*, Nueva York, Columbia University Press, 1997)
- 4(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *El reto de la esfera pública europea* (también en *Claves*, 44, 1994)
- 4(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *The challenge of the European public sphere* (una versión más amplia con el título “The Public Sphere and a European Civil Society”, en Jeffrey Alexander, ed., *Real Civil Societies: Dilemmas of Institutionalization*, Londres, Sage, 1998)
- 4(c)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Le défi de l'espace publique européen* (también en *Transeuropéennes*, 3, 1994)
- 5(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Transformaciones de una tradición: campesinos y agricultura en Castilla entre mediados del siglo XVI y mediados del siglo XX* (también en A. M. Bernal et al., *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*, Madrid, Alianza, 1994)
- 6(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Aguante y elasticidad: observaciones sobre la capacidad de adaptación de los campesinos castellanos de este final de siglo* (también en *Papeles de Economía Española*, 60/61, 1994)

- 7(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Un desorden de baja intensidad: observaciones sobre la vida española de la última década (y algunas anteriores), y el carácter y la génesis de su sociedad civil* (también en AB Asesores, ed., *Historias de una década: Sistema financiero y economía española 1984-94*, Madrid, AB Asesores, 1994)
- 7(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *A low intensity disorder: observations on Spanish life over the past decade (and some prior ones), and the character and genesis of its civil society* (también en AB Asesores, ed., *Views on a decade: the Spanish economy and financial system 1984-1994*, Madrid, AB Asesores, 1994)
- 8(a)/1995 **Benjamín García Sanz**, *La contaminación ambiental en España: el estado de la cuestión*
- 9(a)/1995 **Josu Mezo**, *Política del agua en España en los años ochenta y noventa: la discusión del Plan Hidrológico Nacional*
- 10(a)/1995 **Víctor Pérez-Díaz**, *La educación en España: reflexiones retrospectivas* (también en Julio Alcaide *et al.*, *Problemas económicos españoles en la década de los 90*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 1995)
- 11(a)/1995 **Víctor Pérez-Díaz**, *El largo plazo y el “lado blando” de las políticas de empleo: aspectos sociales e institucionales del problema del empleo en España a mediados de los años noventa* (también publicado por el “Seminario Empresa y Sociedad Civil”; y en *Cinco Días*, 2/6/1995)
- 12(a)/1995 **Elisa Chuliá**, *La conciencia medioambiental de los españoles en los noventa*
- 13(a)/1996 **Víctor Pérez-Díaz**, *Elogio de la universidad liberal* (también en *Claves*, 63, 1996)
- 14(a)/1996 **Berta Álvarez-Miranda**, *Los incendios forestales en España (1975-1995)*
- 15(a)/1996 **Juan Carlos Rodríguez**, *Gobierno corporativo en la banca española en los años noventa*
- 16(a)/1997 **Juan Carlos Rodríguez**, *Políticas de recursos humanos y relaciones laborales en la banca española de los años noventa*
- 17(a)/1997 **Víctor Pérez-Díaz**, *La política y la sociedad civil españolas ante los retos del siglo XXI* (también en *Claves*, 77, 1997)
- 18(b)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *The ‘soft side’ of employment policy and the Spanish experience* (también en *West European Politics*, 21, 4, 1998; y en Paul Heywood, ed., *Politics and Policy in Democratic Spain: no Longer Different?*, Londres, Frank Cass, 1999)
- 19(b)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *State and public sphere in Spain during the Ancien Régime* (también en *Daedalus*, 127, 3, 1998)

- 20(a)/1998 **Juan Carlos Rodríguez y Berta Álvarez-Miranda**, *La opinión pública española y el euro: análisis de grupos de discusión*
- 21(a)/1998 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Los empresarios gallegos: análisis de una encuesta de opinión*
- 22(b)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *Putting citizens first: the tasks facing Europe, her public sphere and the character of her public authority* (también en francés como “La Cité européenne”, *Critique Internationale*, 1, 1998; y en español, la primera parte, como “La ciudad europea”, *Política Exterior*, XIII, 67, 1999)
- 24(a)/1998 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Jóvenes gallegos: disposiciones y comportamientos ante la educación y el mercado de trabajo*
- 25(a)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *El comienzo y la autoridad: sociedad civil, ciudadanía y liderazgo político*
- 25(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *The ‘beginning’ and the public authority: civil society, citizenship and political leadership*
- 26(a)/1999 **Josu Mezo**, *Tecnologías de la información, sociedad y economía: perspectivas de cambio en los próximos años*
- 27(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *La formación de Europa: nacionalismos civiles e inciviles* (también en *Claves*, 97, 1999)
- 27(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *The role of civil and uncivil nationalisms in the making of Europe*
- 28(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Legitimidad y eficacia: tendencias de cambio en el gobierno de las empresas*
- 29(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Orden de libertad, centro político y espacio simbólico: la génesis de la división del espacio político entre la derecha, el centro y la izquierda, y sus usos en la política moderna* (también en *Papeles y Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, VI, 1999)
- 29(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Order of freedom and political center (I): The meaning and the genesis of the division of the political space between the right, the center and the left in modern politics*
- 30(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz y José I. Torreblanca**, *Implicaciones políticas del euro* (también en Gustavo de Arístegui *et al.*, *El euro: sus consecuencias no económicas*, Madrid, Estudios de Política Exterior/Biblioteca Nueva, 1999)
- 30(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz and José I. Torreblanca**, *The first steps of the euro, and its political implications*

- 31(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Sistema de bienestar, familia y una estrategia liberal-comunitaria* (una versión reducida en Santiago Muñoz Machado *et al.*, dirs., *Las estructuras del bienestar en Europa*, Madrid, Fundación Once/Civitas Ediciones, 1999)
- 32(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Iglesia, economía, ley y nación: la civilización de los conflictos normativos en la España actual* (también en Peter L. Berger, ed., *Los límites de la cohesión social*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 1999)
- 32(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *The church, the economy, the law and the nation: the civilization of normative conflicts in present day Spain*
- 33(a)/2000 **Elisa Chuliá**, *El Pacto de Toledo y la política de pensiones*
- 34(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Texto y contexto de una España anticipada: reflexiones y recuerdos sobre el campo, la ciudad y algunos testigos ejemplares de la España de los años sesenta* (una versión reducida con el título “Dos testigos ejemplares, Julio Caro Baroja y Dionisio Ridruejo”, en *Claves*, 104, 2000)
- 35(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Globalización y tradición liberal: el tipo de desarrollo cultural necesario para la generalización de un orden de libertad* (también en *Claves*, 108, 2000)
- 35(b)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Globalization and liberal tradition: the type of cultural development needed to spread an order of freedom*
- 36(b)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *From ‘civil war’ to ‘civil society:’ social capital in Spain from the 1930s to the 1990s*
- 37(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *La educación liberal como la formación del hábito de la distancia* (también en *Formación y Empleo*, Madrid, Fundación Argentaria-Visor, 2000, Programa de Economía Familiar, Colección Economía Española, vol. XV)
- 37(b)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Liberal education as formation for the habit of distance*
- 38(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Galicia, un proyecto en expansión: retos y oportunidades para su desarrollo*
- 39(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Sociedad civil, esfera pública y esfera privada: tejido social y asociaciones en España en el quicio entre dos milenios*

ASP Separatas

- 1/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Diez semanas después: el debate público ante la huelga y la reforma laboral* (en *Cuadernos de Información Económica*, 84, 1994)
- 2/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Sociedad civil fin-de-siglo, esfera pública y conversación cívica* (en catalán en Joaquín Arango et alia, *El món cap on anem*, Vic, Eumo, 1994)
- 3/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Cambio de fase y etapa de turbulencias: la sociedad civil española en 1992/1994* (colección de artículos de periódicos)
- 4/1994 **Varios Autores**, *“The Return of Civil Society”*: *recensiones críticas en publicaciones fuera de España en 1994*
- 5/1995 **Víctor Pérez-Díaz**, *Desdibujamiento del franquismo: anudando reflexiones y recuerdos* (en *Revista de Extremadura*, 18, 1995)
- 6/1996 **Víctor Pérez-Díaz**, *Las universidades del futuro: esbozo de sueños y reformas* (*Expansión*, 27/5/1996)
- 7/1997 **Víctor Pérez-Díaz**, *El tema del “capital social”*: *apunte de una reflexión en curso* (en *En defensa de la libertad: homenaje a Víctor Mendoza Oliván*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1997)
- 8/1997 **Víctor Pérez-Díaz**, *Derechas e izquierdas: pasiones y espacios* (en *Claves*, 71, 1997)
- 9/1997 **Víctor Pérez-Díaz**, *Las dificultades de ejercer y de pedir la responsabilidad política: una colección de artículos 1994-1997*
- 10/1998 **Berta Álvarez-Miranda**, *Los debates sobre la adhesión a la UE en el sur de Europa*; y **Víctor Pérez-Díaz**, *Comparaciones y memorias: el europeísmo de los países del sur* (en *Tribuna Joven. España, sociedad industrial avanzada, vista por los nuevos sociólogos*, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1998)
- 11/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *Ancianos y mujeres ante el futuro* (en *Claves*, 83, 1998; y en *Consecuencias de la transición demográfica*, Fundación Caixa Galicia, 1998)
- 12/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *El consumo, la conversación y la familia* (en Juan Antonio Gimeno, coord., *El consumo en España: un panorama general*, Madrid, Fundación Argenteria- Visor, 2000)
- 13/1999 **Elisa Chuliá y Berta Álvarez-Miranda**, *Envejecimiento de la población y prestación de cuidados a mayores: un nuevo reto para la política social española*

- 14/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Reglas de juego y consensos de trampas: “lo informal” en la economía y la sociedad españolas*
- 15/1999 **Varios autores**, *Artículos sobre reforma del sistema de bienestar publicados en 1999* (incluye: **Elisa Chuliá y Berta Álvarez-Miranda**, “La aportación familiar al sistema de bienestar”, *ABC*, 12/4/1999; **Víctor Pérez-Díaz**, “Una estrategia liberal comunitaria para el sistema de bienestar”, *Expansión*, 24/4/1999; y **Berta Álvarez-Miranda**, “El cuidado de los mayores y la política social”, *Expansión*, 27/11/1999)
- 16/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *The role of Spanish catholicism in the democratic transition and the formation of a civil society in Spain in the last fifty years*
- 17/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Normative conflicts and political education: the ambiguous legacy of the Round Tables for democratic transitions in Europe*
- 18/1999 **Varios autores**, *Artículos sobre consumo publicados en 1999* (incluye: **Berta Álvarez-Miranda y Celia Valiente**, “Consumo en familia”, *Expansión*, 13/3/1999; **Celia Valiente**, “Los efectos dudosos de la publicidad”, *Expansión*, 31/7/1999; y **Juan Carlos Rodríguez**, “Alimentos transgénicos y riesgos virtuales”, *Expansión*, 2/10/1999)
- 19/1999 **Josu Mezo**, *Artículos sobre economía e Internet publicados en 1999* (incluye: “‘Economía-e’: ¿no tan distinta?”, *Expansión*, 5/6/1999; y “¿Comprar en Internet?”, *Expansión*, 24/12/1999)
- 20/2000 **Varios autores**, *Comentarios y análisis electorales publicados en 1999/2000* (incluye: **Juan Carlos Rodríguez y Josu Mezo**, “Números y soberanía”, *Expansión*, 30/1/1999; **Josu Mezo y Juan Carlos Rodríguez**, “El pobre d’Hondt”, *Expansión*, 29/10/1999; **Josu Mezo**, “La independencia no puede triunfar en el País Vasco”, *Expansión*, 1/3/2000; **Juan Carlos Rodríguez**, “Voto juicioso y voto de pertenencia”, *Expansión*, 18/3/2000; **Juan Carlos Rodríguez**, “El voto y sus razones”, *Expansión*, 15/4/2000)
- 21/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Actitudes del público ante la política de defensa: problemas en el proceso de formación de la voz de España en el concierto de las naciones*
- 22/2000 **Juan Carlos Rodríguez**, *Pensiones y opinión pública española en febrero de 2000* (*Expansión*, 13/5/2000)
- 23/2000 **Víctor Pérez-Díaz y Josu Mezo**, *La crisis estructural de la política del agua en España entre 1985 y 2000: la importancia de la deliberación política* (también en *Papeles y Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, VI, 2000; y como “Política del agua en España” en *Primer Congreso Ibérico sobre Planificación y Gestión de Aguas “El agua a debate desde la Universidad”*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998)

- 24/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Civismo y civilidad: colección de artículos publicados en 1998-2000* (incluye: “La amistad como metáfora”, *El País*, 14/12/1998; “Nacionalismos civiles o inciviles”, *El País*, 16/2/1999; “Formas de entrar en un milenio”, *El País*, 18/5/1999; “El valor de la prudencia cívica”, *Expansión*, 27/5/1999; “Miradas y razones: en recuerdo de Jaime García Añoveros”, *El País*, 13/5/2000; “La mundialización como oportunidad”, *Expansión*, 26/5/2000)
- 25/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Oportunidad y riesgo de Latinoamérica para España* (*El País*, 27/5/2000)
- 26/2000 **Varios autores**, *Artículos sobre política del agua publicados en el año 2000* (incluye: **Berta Álvarez-Miranda**, “Agua y agricultura”, *Expansión*, 22/1/2000; y **Víctor Pérez-Díaz y Josu Mezo**, “El agua vuelve a la actualidad”, *Expansión*, 10/6/2000)

Otras publicaciones recientes de los miembros de ASP

Víctor Pérez-Díaz, Elisa Chuliá y Celia Valiente. *La familia española en el año 2000: estrategias familiares de adaptación y de innovación en el campo de la demografía, la economía, la política pública y la cultura*. De próxima publicación.

Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Leonardo Sánchez Ferrer. *Familia y colegio: la familia española ante la educación obligatoria de sus hijos*. De próxima publicación por Fundación “La Caixa”, Colección Estudios Sociales

Víctor Pérez-Díaz. *Spain at the crossroads*. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1999.

Víctor Pérez-Díaz, Elisa Chuliá y Berta Álvarez-Miranda. *Familia y sistema de bienestar. La experiencia española con el paro, las pensiones, la sanidad y la educación*. Madrid, Fundación Argentaria - Visor, 1998.

Víctor Pérez-Díaz. *La esfera pública y la sociedad civil*. Madrid, Taurus, 1997.

Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Elisa Chuliá. *La opinión pública ante el sistema de pensiones*. Barcelona, La Caixa, 1997.

Víctor Pérez-Díaz, Josu Mezo y Berta Álvarez-Miranda. *Política y economía del agua en España*. Madrid, Círculo de Empresarios, 1996.

Víctor Pérez-Díaz y José A. Herce, dirs. *La reforma del sistema público de pensiones en España*. Barcelona, La Caixa, 1995.

ASP Research Papers están orientados al análisis de los procesos de emergencia y consolidación de las sociedades civiles europeas y la evolución de sus políticas públicas.

En ellos, se concederá atención especial a España y a la construcción de la Unión Europea; y, dentro de las políticas públicas, a las de recursos humanos, sistema de bienestar, medio ambiente, y relaciones exteriores.

ASP Research Papers focus on the processes of the emergence and consolidation of European civil societies and the evolution of their public policies.

Special attention is paid to developments in Spain and in the European Union, and to public policies, particularly those on human resources, the welfare system, the environment, and foreign relations.

ASP, Gabinete de Estudios S.L.

Quintana, 24 - 5º dcha. 28008 Madrid (España)

Tel.: (34) 91 5414746 • Fax: (34) 91 5593045 • e-mail: asp@ctv.es